



Revista de las

# FUERZAS ARMADAS

Año LXXXVIII, No. 375, marzo, 2021, Santo Domingo, República Dominicana.



# 177

ANIVERSARIO  
DE LA  
INDEPENDENCIA  
NACIONAL

**PRESIDENTE REALIZA RECORRIDO POR LA FRONTERA**

CONVERSATORIO CON  
EL MINISTRO DE DEFENSA

ROL DE LA MUJER  
EN LAS FUERZAS ARMADAS





## **LUIS ABINADER CORONA**

Presidente Constitucional de República Dominicana,  
Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

# ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



**Carlos Luciano Díaz Morfa**  
Teniente General, ERD.  
Ministro de Defensa



**Víctor A. Mercedes Cepeda**  
Mayor General, ERD.  
Viceministro de Defensa  
para Asuntos Militares



**Joaquín Augusto Peignand Ramírez**  
Vicealmirante, ARD.  
Viceministro de Defensa  
para Asuntos Navales y Costeros



**Juan Manuel Jiménez García**  
Mayor General Piloto, FARD.  
Viceministro de Defensa  
para Asuntos Aéreos y Espaciales



**José Manuel Castillo Castillo**  
Mayor General, ERD.  
Inspector General de las  
Fuerzas Armadas



**Julio Ernesto Florián Pérez**  
Mayor General, ERD.  
Comandante General del  
Ejército de República Dominicana



**Ramón Gustavo Betances Hernández**  
Vicealmirante, ARD.  
Comandante General  
Armada de República Dominicana



**Leonel Amilcar Muñoz Noboa**  
Mayor General Piloto, FARD.  
Comandante General  
Fuerza Aérea de República Dominicana

# MENSAJE DEL MINISTRO

Las Fuerzas Armadas con sus estandartes patrióticos renovados y enardecidos muestran su identificación emocional con las glorias del 27 de febrero de 1844, fecha en que los dominicanos proclamamos con voluntad inquebrantable la Independencia Nacional; logro que hoy presentamos como ejemplo inmarcesible a las presentes generaciones de soldados y ciudadanos de la Patria robusta, firme y con inmensas posibilidades de superar las dificultades que se puedan interponer en la ruta a nuestro pleno desarrollo como Nación.

Es necesario forjar una conciencia patriótica y de ciudadanía, cimentada en una sólida cultura de defensa, que establezca en cada dominicano una firme convicción sobre las potencialidades del país próspero que tenemos. Que mire su pasado con orgullo por sus proezas históricas, materiales y culturales, asuma su presente con entusiasta participación en el proceso, al tiempo de construir el futuro con visión innovadora y una fuerza incontenible de darlo **“Todo por la Patria”**.

Los acontecimientos que condujeron a los hechos ocurridos el 27 de febrero de 1844 constituyen sucesos imperecederos sin los cuales hubiera sido imposible el inicio de las acciones que llevaron a nuestra Independencia y al nacimiento de la República Dominicana.

La misión de organizar y combinar esfuerzos por la gesta suprema de la Patria fue asumida por su líder Juan Pablo Duarte, joven talentoso que había abrevado de ideas modernas en Europa y que, a su regreso en 1831, se dedicó a transmitir a los conciudadanos, el programa, los ideales, los sentimientos libertarios y sus aspiraciones de constituir un Estado soberano.

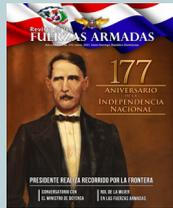
Esa tarea ciclópea se materializó a través de las actividades organizadas desde la sociedad secreta La Trinitaria, fundada en 1838, así como de otras agrupaciones como La Dramática y La Filantrópica, las cuales crearon las condiciones políticas que condujeron a la acción de los dominicanos contra la dictadura de Boyer.

Debemos destacar, que el conjunto de ideas concebidas por Duarte constituía una madeja estratégica de una claridad insospechada. Esa fue la razón por la cual el prócer recurrió a una alianza con los reformistas haitianos y con los conservadores locales, mientras junto a los trinitarios continuaba el proceso de concientización en busca de que las ideas libertarias se transformaran en la identidad nacional que requería nuestra población para luchar con denuedo contra los invasores.

Los retos, sin embargo, aún no han terminado. Los dominicanos no debemos conformarnos sólo con tener un Estado soberano, sino que debemos seguir consolidando las instituciones democráticas, donde el imperio de las leyes se respete para que todos los ciudadanos se rijan por un comportamiento que nos permita actuar con transparencia y patriotismo.

**Carlos Luciano Díaz Morfa**  
Teniente General, ERD.  
Ministro de Defensa





## Consejo Editorial

### Presidente

**Carlos Luciano Díaz Morúa**  
Teniente General, ERD  
Ministro de Defensa

**Víctor A. Mercedes Cepeda**  
Mayor General, ERD  
Viceministro de Defensa para Asuntos Militares

**Joaquín Augusto Peignard Ramírez**  
Vicealmirante, ARD  
Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros

**Juan Manuel Jiménez García**  
Mayor General Piloto, FARD  
Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales

**José Manuel Castillo Castillo**  
Mayor General, ERD  
Inspector General de las Fuerzas Armadas

Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, (J3)

**Santo Domingo Guerrero Clase**  
General de Brigada, ERD

Director de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, (J2)

**Jorge Iván Camino Pérez**  
Coronel, ERD (DEM)

Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, (J5)

**Euler E. Sierra Pérez**  
Coronel, FARD (DEM)

Encargado Revista de las Fuerzas Armadas

**César A. Medina Calderón**  
Coronel, ERD

Sub-encargada Revista de las Fuerzas Armadas

**Johanny R. Aguasvivas Uribe**  
1er Teniente, ERD

Encargada de Redacción

**Rosa Céspedes**  
Asimilada Militar

Periodista

**Ricardo Rojas**  
Asimilado Militar

Corrector de Estilo

**Servando Espejo**  
Asimilado Militar

Asesoría y Supervisión General

**Carlos J. Bueno Martínez**

Encargada de Diseño y Diagramación

**Lucy Gabriela Herrera**

Humor / Entretenimiento

**Juan Julio Tejada Madera**  
Coronel, ERD (DEM)

Ilustrador

**Miguel Sosa**  
Asimilado Militar

Tráfico

**Henriette Abreu Acevedo**

Fotógrafo

**Persio Pérez Díaz**  
Capitán, ERD

Toda correspondencia debe ser dirigida a: Revista de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa, Av. 27 de Febrero esquina General Gregorio Luperón. Sto. Dgo. D.N., RD. Tels.: 809.530.5149 ext.: 3668; Correo: revista@mide.gob.do

“Los artículos de colaboración reflejan únicamente la opinión de sus autores”.

# Editorial



La Revista de las Fuerzas Armadas llega a 87 años de existencia fructífera con la presentación de su edición número 375, dedicada a la conmemoración del Mes de la Patria y el 177 aniversario de la Independencia Nacional, así como la participación del Ministerio de Defensa en tan importantes festividades.

Presentamos en portada un retrato al óleo poco divulgado del Patricio Juan Pablo Duarte, obra del gran retratista Zava Botzaris; una colaboración de la Fundación Patria Visual. Esta imagen es una reproducción de la foto-daguerrotipo del prócer de febrero, originalmente cedida por el Licenciado José Ramón Ayala-Duarte, nieto de Vicente Celestino Duarte, hermano mayor del fundador de la República.

En esta publicación presentamos, también, un inspirador reportaje sobre el rol femenino en las Fuerzas Armadas; con las impecables carreras de nueve oficiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana, que son ejemplos en las ramas castrenses, la sociedad y sus familiares, y que servirán de motivación a futuras generaciones de mujeres militares.

Asimismo, presentamos un extraordinario artículo del General de Brigada locutor Osvaldo Cepeda y Cepeda, FARD, inmortal de la locución dominicana y referente moral de nuestras Fuerzas Armadas, sobre la historia y evolución de los medios de comunicación militares, ofreciendo al lector un manjar de conocimiento y dejándolo sediento de más.

También ofrecemos una crónica de las graduaciones de las academias militares del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, así como también del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), actividades encabezadas por el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de República Dominicana, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

De la misma forma, presentamos a nuestros amables lectores una batería de artículos de opinión y colaboraciones de connotados profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, así como las publicaciones sobre la Transformación del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas por razones de la pandemia del COVID-19, en esta ocasión desde la perspectiva de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE), entre otros tantos reportajes interesantes, así como las actividades del Ministerio de Defensa.

Como escribió Flavio Vegecio en su obra Epitoma rei militari (Instituciones Militares) del Imperio Romano del siglo IV, “*Es la actividad continua, mejorada por una continua experiencia que hace al soldado útil y bueno*”. Desde la Dirección de esta Revista seguiremos trabajando para reafirmar nuestra misión esencial como principal medio informativo, educativo y de consulta de las publicaciones militares de República Dominicana.

# CONTENIDO



Ministerio de Defensa Realiza Actos en Conmemoración del 177 Aniversario de la Independencia Nacional.....	8
Graduaciones de las Fuerzas Armadas.....	9
Conversatorio con el Señor Ministro.....	12
Vacunas Y..... Vacunación.....	16
MIDE Festeja Natalicio de Prócer Juan Pablo Duarte en Diferentes Provincias del País.....	19
Ministerio de Defensa Conmemora el 205 Aniversario Natalicio del Prócer Matías Ramón Mella y Castillo y el Día de las Fuerzas Armadas.....	24
Presidente Abinader Visita Base Interagencial Carrizal en Elías Piña.....	25
Asociaciones de Esposas de Oficiales FF.AA. Reconocen a la “Mujer Militar Dominicana”...	27
República Dominicana Asume Presidencia de la Conferencia Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).....	28
Breve Historia de la Radiodifusión Dominicana.....	32
Avances de la Equidad de Género Dentro de las Fuerzas Armadas en RD.....	36
Equidad de Género del MIDE Presenta Plan de Prevención Contra Violencia Intrafamiliar..	42
Ministro de Defensa Dialoga con Jefe Comando Sur de EE.UU.....	43
Efemérides de Gestas Patrias.....	44
MIDE Conmemora Natalicio Almirante Juan Bautista Cambiaso.....	47
FF.AA da Pasos Firmes para Elevar a Nivel Doctoral su Sistema de Educación Superior..	54
Ministro de Defensa Entrega Vivienda Soldado del CESFRONT en la Frontera.....	59
Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).....	60
Comunicación Digital, Organizacional y Estratégica.....	74

# Ministerio de Defensa Realiza Actos en Conmemoración del **177 Aniversario de la Independencia Nacional**

El Ministerio de Defensa celebró con elevada emoción y patriotismo el 177 aniversario de la Independencia Nacional, esfuerzo supremo del pueblo dominicano en el proceso de construcción de su destino de soberanía y libertad.

Las actividades iniciaron el pasado 27 de febrero con la rendición de cuentas en el Congreso Nacional por parte del Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el Tedéum en la Catedral y luego el depósito de ofrendas florales en el Altar de la Patria junto a Ministros y altos funcionarios del gobierno.

El MIDE representado por uniformados de las tres fuerzas militares, izaron en la Puerta de la Misericordia la Bandera Nacional, mientras que la interpretación del Himno Nacional estuvo a cargo de la banda de música de la Fuerza Aérea de República Dominicana y una compañía del Regimiento Guardia de Honor.

La lectura de la Orden del Día la realizó el Mayor Justo Méndez Romero, ERD, quien hizo una recreación de lo ocurrido en la noche del 27 de febrero de 1844,



con un diálogo a cargo de los vigilantes maestros masónicos.

El Coronel Sócrates D. Suazo Ruíz, ERD, (DEM), Director General de Historia Militar del MIDE, pronunció una reseña del compromiso moral y patriótico que impulsó al patricio Matías Ramón Mella en la puerta de la Misericordia, con su histórico trabucazo, y su maravilloso vínculo con las Fuerzas Armadas desde sus orígenes.

Se depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria, para rendir tributo a los fundadores de la nación y demás protagonistas de aquella gesta gloriosa de febrero de 1844, convocada con las palabras sacramentales de **Dios, Patria y Libertad**.





## Academia Militar Batalla de Las Carreras Celebra **Quincuagésima Novena Graduación Ordinaria**

Con la presencia del Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, la Academia Militar Batalla de Las Carreras celebró la quincuagésima novena graduación ordinaria, en la que 43 cadetes recibieron el título de Licenciados en Ciencias Militares, tras haber cumplido con los requisitos propios de su programa académico, reconocido por el sistema de educación superior del país.

Estos héroes de honor defenderán la soberanía y la paz nacional, están facultados para el ejercicio del mando y capaces de dirigir unidades tamaño pelotón, equivalente al grado de Segundo Teniente, rango con el que son egresados de la academia.



En la ceremonia fue distinguida y obtuvo placa de reconocimiento la cadete de 4to. Año Annerys Tahalia Grullón Figueroa, ERD, una de las cinco féminas graduada con honores magna cum laude.

Cumpliendo con los protocolos de seguridad y de distanciamiento social, producto de la pandemia, la graduación ordinaria se realizó en el frontispicio de la institución militar ubicada en San Isidro, y fue transmitida en vivo para el disfrute de los familiares de los graduandos.

En la actividad estuvieron presentes el Comandante General del Ejército Mayor General, Julio Ernesto Florián Pérez, ERD, junto a miembros del Estado Mayor General de las FF.AA, miembros del Estado Mayor del Ejército de República Dominicana y honorables miembros del cuerpo diplomático acreditados en el país.

La Academia Militar Batalla de Las Carreras fue creada en 1956, es uno de los centros más importantes en la educación militar de nuestro país, cuyo propósito es forjar los futuros líderes militares del mañana, además de desarrollar en ellos las herramientas para tener éxito no sólo a nivel militar sino en otros aspectos de sus vidas.



## Armada de República Dominicana Gradúa ***Nuevos Oficiales en Ciencias Navales***

En un solemne acto encabezado por el Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, fueron investidos nuevos oficiales guardiamarinas correspondientes a la LXIX Promoción de la Academia Naval Vicealmirante César Augusto de Windt Lavandier (2016-2020).

En la actividad estuvo presente el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, junto a Viceministros y su Estado Mayor General incluyendo al Comandante General de la Armada de República Dominicana Vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD.

El Capitán de Navío, César Ricardo Reyes Ramírez, director de la academia naval, en su discurso de orden exhortó a los nuevos oficiales a desempeñar sus funciones “con honradez, eficiencia y amor patriótico”.

En total se graduaron 27 Oficiales en Ciencias Navales, 7 femeninas y 20 masculinos guardiamarinas, de los cuales tres son panameños.

Como Graduado de Honor fue reconocido el Guardiamarina de cuarto año Alberto Locadio

Santana, quien fue condecorado por parte del Ministro de Defensa.

Mientras que el reconocimiento a la Guardiamarina Distinguida recayó sobre Milagros del Carmen Urriola Palacios, panameña. El galardón de Mayor Espíritu de Cuerpo, lo obtuvo Felipe Onorio Victorino Kelly, mientras que el cadete panameño Christopher Caballero González, obtuvo el galardón Mayor Espíritu Naval. El reconocimiento de Mayor Concepto al Deber, fue recibido por Freudy Ventura Rojas.

La imposición de insignias a los graduados con el rango de Tenientes de Corbeta fueron colocadas por los Comandantes Generales del Ejército, Mayor General Julio Ernesto Florián Pérez; de la Fuerza Área, Mayor General Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa y el director de la Policía Nacional, Mayor General Edward Ramón Sánchez González, PN.





## Presidente Abinader Corona Encabeza **Graduación de XIX Promoción de Cadetes FARD**

El Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, encabezó el acto de graduación de la XIX Promoción de Cadetes Ángel Perdomo Bello, de la Academia General de Brigada Frank Andrés Feliz Miranda, de la Fuerza Aérea de República Dominicana, en el que tomó el juramento de honor a los nuevos oficiales graduados e hizo entrega de sus sables de mando.

El mandatario estuvo acompañado por el ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, doctor Franklin García Fermín; el viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos Espaciales, mayor general piloto Juan Manuel Jiménez García, FARD; y el comandante general de la FARD, mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa.

El acto de graduación de 26 cadetes (25 hombres y 1 mujer) inició con la rendición de los honores militares correspondientes al gobernante, seguido de la solicitud de permiso a cargo del coronel piloto Rubén Guillermo Mejía del Carmen, director de la academia aérea. La invocación religiosa estuvo a cargo del obispo de la Diócesis de San Pedro de Macorís, monseñor Santiago Rodríguez, FARD, mientras el discurso central fue pronunciado por el director de la academia.

Los cadetes recibieron sus diplomas de manos del viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos Espaciales, mayor general Jiménez García. El comandante general FARD, mayor general Muñoz Noboa, hizo entrega de la placa al graduado de honor, cadete de 4to. Año Deivy de Jesús Ferreras Beltré, FARD.

El general de brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD, rector del Instituto Superior para la Defensa Juan Pablo Duarte y Díez (INSUDE), hizo entrega de la placa al graduado de honor, Cadete de 4to. Año, Ronny Manuel Reyes Paulino, FARD.

Durante el desarrollo del acto se entregaron reconocimientos y condecoraciones internacionales y por habilidades militares, como aplicación, espíritu militar, buena conducta y concepto del deber.

La imposición de las insignias de grado estuvo a cargo del Comandante General FARD y los comandantes generales del Ejército y la Armada de República Dominicana y el Director General de la Policía Nacional.

La solemne actividad concluyó con la interpretación del Himno de la Fuerza Aérea de República Dominicana, toma de la foto oficial, y finalmente se realizó un brindis en honor al Presidente de la República.



## INSUDE Gradúa Más de 2,000 Profesionales Grado y Posgrado *en Seguridad y Defensa de la Nación*

El Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE) realizó la XVI Graduación Ordinaria Conjunta de Posgrado, Educación Continua y Pasantía Militar, en la cual fueron investidos dos mil 540 profesionales en distintas áreas.

La actividad fue encabezada por el señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, representado por el Vicealmirante Joaquín Augusto Peignand Ramírez, ARD, Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.

Los nuevos profesionales civiles y militares obtuvieron sus títulos tras haber cursado programas de grado, posgrado, diplomados para las fuerzas militares, pasantías militares y otros cursos de educación continua.

Al acto de investidura asistieron representantes de instituciones y programas académicos, el cual fue transmitido por el canal oficial de YouTube del INSUDE. El mismo tuvo lugar en el Salón Independencia, del Ministerio de Defensa donde se guardó el protocolo sanitario de uso de mascarillas y el distanciamiento social, sugeridas por las autoridades sanitarias a causa de la pandemia del Covid-19.

El General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD, rector del INSUDE, en su discurso recordó que “Gracias al rigor científico, es posible formular ideas, analizar y sugerir recomendaciones en la búsqueda de alcanzar posibles soluciones a los problemas que en las áreas de la seguridad y defensa se ciernen sobre el país y sobre un planeta que para muchos es cada vez más plano y ante lo cual se requiere enfrentar, de manera mancomunada y global, los retos y desafíos que amenazan la paz y seguridad mundial”.

Dentro del marco de la ceremonia fueron puestos en circulación los compendios de investigaciones de las facultades del INSUDE, así como la sexta revista científica de las Fuerzas Armadas, “Seguridad, Ciencia y Defensa”.

Las palabras de agradecimiento, en representación de los cursantes, fueron pronunciadas por el Coronel Ernesto Jiménez de los Santos, ERD, (DEM) y el Coronel de Infantería (DEM), Ronald Gilberto Álvaro Duarte, Ejército de Guatemala.

En la ceremonia, estuvieron presentes además del Dr. Franklin García Fermín, Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCyT), las autoridades del sistema educativo militar en el nivel superior, responsables del desarrollo de las capacidades civiles y militares para la seguridad y defensa del país.

# Conversatorio con el **Señor MINISTRO**

## **1. La Pandemia ha cambiado todos los órdenes, incluyendo el militar. En ese sentido, ¿Cree usted que en las Fuerzas Armadas la presente emergencia sanitaria ha incidido en la doctrina, así como en los programas docentes que se imparten en el sistema educativo militar?**

Como consecuencia de la crisis causada por la enfermedad Covid-19 han surgido nuevas ideas para enfrentar el desafío que plantea esta pandemia, por lo que desde las Fuerzas Armadas hemos ejecutado acciones militares de apoyo a las autoridades sanitarias, desde los niveles estratégico, operacional y táctico.

No creo que la pandemia ha incidido en nuestra doctrina, no obstante, debo admitir que ha permeado nuestros quehaceres. Podemos decir, que la enfermedad ha ampliado nuestra visión, agregándonos una nueva experiencia y roles para garantizar la protección de la población, en cumplimiento con la misión constitucional y responsabilidad institucional del Ministerio de Defensa. Por esta razón, hemos venido apoyando cada sugerencia y protocolo sanitario a seguir en medio de esta emergencia, incluyendo las clases online en todas nuestras escuelas.

## **3. ¿Qué se ha hecho para el bienestar del personal de las FFAA?**

Desde nuestra llegada al MIDE y acorde a las actuales políticas del gobierno, encabezado por el Excelentísimo Señor Presidente Luis R. Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA. y la PN, quien ha manifestado públicamente su preocupación por mejorar las condiciones de vida del personal militar, hemos implementado algunas importantes iniciativas, entre ellas podemos mencionar: la mejora de los centros de salud, la adecuación de los centros de trabajo, el aprovisionamiento completo del equipo militar, que incluye: chamacos, uniformes, botas, zapatos, ropa interior y otros artículos de primera necesidad. También, se están realizando sorteos de bonos para la adquisición de viviendas. Esto, en adición a un programa de reparación y construcción de proyectos habitacionales de bajo costo para nuestros soldados. Con relación a los salarios, en los próximos meses se comenzará a establecer un aumento escalonado hasta llevarlo a niveles adecuados.

## **4. ¿Cree usted que la Equidad de Género se está cumpliendo en FFAA?**

El Ministerio de Defensa ha institucionalizado desde hace más de una década la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo, la cual tiene como propósito reducir las brechas de discriminación en las Fuerzas Armadas, dar seguimiento al progreso de la participación de la mujer y crear políticas institucionales a fin de que sus miembros, sin importar su género, obtengan las mismas oportunidades.

La incorporación de la mujer en las filas castrenses ha sido un proceso normal y paulatino; ellas, se han ido insertando de forma profesional en casi todos los roles, incluyendo su presencia en el mando de Compañías, Batallones, Direcciones, entre otras importantes y delicadas funciones, obteniendo impresionantes resultados en sus quehaceres. Esto se evidencia en la jerarquía que muchas sustentan al ocupar rangos superiores hasta llegar a generales.

## **2. ¿Qué tipo de innovaciones y equipamiento se han incorporado para que las FFAA. sigan desempeñando su misión en el cuidado de los espacios soberanos?**

Hemos incrementado y actualizado los equipos y la tecnología existentes en la frontera, a fin de eficientizar el arduo y complejo trabajo, el cual es fundamental para el sostenimiento de la soberanía nacional.

La frontera es la zona más crítica del Estado dominicano y en donde nuestras Fuerzas Armadas concentran mayor interés, debido a que en ella convergen las principales amenazas, tales como: el trasiego de mercancías, movimientos migratorios irregulares, tráfico de armas, drogas y daños al medio ambiente, entre otros ilícitos. Ante estos delicados escenarios, nos hemos preocupado por mantener la listeza operacional en todas sus dimensiones y la capacitación constante de nuestros soldados para poder reaccionar con respuestas rápidas, legales y oportunas.



# Conversatorio con el **Señor MINISTRO**

## **5. Señor Ministro, en ocasión de la conmemoración del 177 Aniversario de la Independencia Nacional y de las fechas natalicias de nuestros padres fundadores, ¿Cuál es el compromiso de las Fuerzas Armadas con la creación de una conciencia patriótica de sus miembros?**

La realización de las ceremonias militares y conmemoración de las Efemérides Patrias son actos valiosos que identifican a quienes integramos y representamos dignamente las Fuerzas Armadas. Entendemos que cada una de las fechas emblemáticas de la historia es de suma importancia, ya que representan un compromiso innegociable e ineludible en la consolidación de una cultura de defensa, en honor al sacrificio de nuestros héroes independentistas y restauradores de la soberanía.

Este firme compromiso ético y patriótico que nos identifican, queda expresado en la participación y supervisión personal, en cada izada y arriada de bandera que se realiza en el Ministerio y en cada una de sus dependencias, acorde a la directiva del Ciclo Patriótico. Cada acto, nos enaltece como individuos, como militares y como dominicanos.

Traer a la memoria a los héroes y las fechas patrias, asociados a la proclamación de la República, nos compromete a revivirlas una y otra vez, con la realización de desfiles militares; lectura de semblanzas y órdenes del día; ofrendas florales; conferencias; charlas; coloquios y difusión en nuestros medios institucionales, para crear conciencia cívica entre nuestros miembros y la sociedad en general.

## **6. ¿Cuáles entiende usted han sido los mayores logros de este Ministerio de Defensa, durante su gestión?**

Gracias al apoyo logístico del gobierno hemos garantizado la defensa y seguridad de nuestra nación, con el fortalecimiento de la Listeza Operacional de las Fuerzas Armadas y de sus instituciones, lo cual ha permitido solucionar una serie de necesidades inmediatas y con ello, elevar la calidad de vida de los miembros. Podemos mencionar los siguientes logros:

El avituallamiento para el Ejército, Armada y Fuerza Aérea, con la dotación de unidades de transporte terrestre, gracias a la adquisición de cuarenta y seis (46) camionetas, treinta (30) motocicletas y quince (15) jeeps buguis todoterreno para zonas de difíciles accesos. De manera adicional, el MIDE recibió una donación consistente en setenta (70) motocicletas para patrullaje urbano y apoyo a las labores de seguridad ciudadana, así como de ocho (08) jeeps para patrullas motorizadas y distribuidos a las diferentes instituciones castrenses y cuerpos especializados.

En cuanto a armas y municiones, se está en proceso de adquirirlas de acuerdo a las necesidades de las FF.AA. El Poder Ejecutivo también dispuso la entrega de recursos para remodelar y adecuar las instalaciones militares a fin de mejorar los alojamientos en las brigadas, batallones, destacamentos, comedores, cocinas, puestos de chequeos, compañías, dispensarios médicos, centros de atención primaria y otras.

El Ministerio de Defensa a través del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) ha dinamizado las diligencias necesarias para los beneficios que otorgan el Plan de Seguro de Vida y el Plan de Sueldos por Años a los miembros de las FF.AA. cuando son puestos en retiro. Se ha reducido el tiempo de espera de respuesta a tan solo un mes, para recibir los haberes correspondientes. También, la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas, recibió por instrucciones del señor Presidente, los recursos para el reembolso del retroactivo adeudado a los miembros retirados, viudas y tutoras. En este mismo orden, fue firmado un acuerdo



# Conversatorio con el **Señor MINISTRO**

con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), a fin de que los militares que pasen a retiro no pierdan la cobertura de sus seguros de salud y puedan recibir las atenciones médicas correspondientes.

De igual forma, la Dirección del Plan Social de las FFAA., con el apoyo del Poder Ejecutivo, a través del Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia, desde el mes de agosto a la fecha ha entregado más de 15,000 raciones alimenticias a las diferentes dependencias del MIDE, así como también a los cuerpos especializados y de defensa. Además, se han entregado ayudas económicas para cubrir gastos médicos, comprar materiales de construcción, entre otras asistencias.

Con el fin de motivar el desempeño de los miembros de las Fuerzas Armadas empeñados en apoyar a las autoridades sanitarias en la actual situación de emergencia provocada por COVID-19, el gobierno dispuso un aumento de los incentivos del personal militar, médico y operativo.

En ese mismo tenor, es importante resaltar el gran trabajo realizado por el Ejército en todo el territorio nacional, especialmente en la franja fronteriza con el vecino país de Haití, donde de manera conjunta con el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), han dado duros golpes al contrabando y otros ilícitos.

En otro orden, el buen desempeño de la Armada de República Dominicana, se ha visto reflejado a través de las más de 946 misiones realizadas. Así también, la Fuerza Aérea de República Dominicana, ha realizado durante el período señalado un total de 538 operaciones aéreas y otras tantas intervenciones delicadas.

En el desempeño de la Protección Portuaria, el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP) ha realizado varias tareas para contrarrestar el polizonaje en los puertos nacionales, haciendo cumplir la ley 476-07, llevando a cabo múltiples operaciones para frustrar diferentes y variados ilícitos.

En los aeropuertos, el Cuerpo Especializado de Seguridad y Aviación Civil (CESAC) enfatiza su misión en la protección de las instalaciones aeroportuarias en todo el territorio nacional, cumpliendo con las exigencias de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI). Además, el MIDE se ha preocupado por el equipamiento de otros cuerpos especializados, como son el Cuerpo Especializado de Control del Combustible (CECCOM), y el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), los cuales también han realizado importantes aportes inherentes de sus respectivas funciones.

Es justo reconocer las obras que también el MIDE ha hecho a través de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las FFAA. (ADEOFA), cuyas damas con verdadera vocación de servicio y compromiso social, contribuyen con una serie de acciones filantrópicas a los programas de promoción y ayuda social, la educación, salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de los soldados.

## **7. ¿Qué equipos y tecnología ha incorporado este Ministerio para la Seguridad Fronteriza?**

El Ministerio de Defensa ha aportado nuevos equipos, medios y tecnología al CESFRONT para poder cumplir con la misión asignada de establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos formales de entrada y salida a lo largo de la frontera terrestre dominicana, tales como: Drones con cámaras térmicas de visión diurna y nocturna, con una mayor autonomía de vuelo y alcance para identificar actos ilícitos. También, vehículos todoterreno como buggies, motocicletas y camionetas 4x4; y se ha incrementado la instalación de cámaras y linternas eléctricas.

Apoyo en tiempo real del Sistema de Videovigilancia del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad (C5i) del Ministerio de Defensa, el cual abarca los cuatro (04) pasos formales con cuarenta y dos (42) cámaras de máxima tecnología.

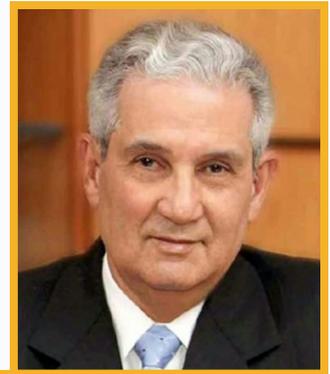
## **8. ¿Qué innovaciones se han aplicado desde FFAA. para la ejecución de operaciones interagenciales?**

Las Fuerzas de Tarea Conjunta e Interagenciales (FTC-I) así como las Unidades de Gestión Coordinada de Frontera, supervisadas por el Ministerio de Defensa, junto con otros ministerios pertinentes e instituciones del Estado que velan por la seguridad, realizan su trabajo para combatir las principales amenazas desde sus bases militares ubicadas en puntos estratégicos.

En el caso de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto (J-2), fiscaliza desde las FTC-I, un sistema de circuito cerrado (CCTV) que facilita el monitoreo de las inspecciones realizadas y a su vez proporciona la data al C5i, para los fines pertinentes de controles.

COVID-19  
Vaccine  
injection only

Asimilado Militar/Neurocirujano  
**Dr. José Joaquín Puello**



## Vacunas Y..... **Vacunación**

Es un hecho incontrovertible que el año 2020 fue de gran preocupación para toda la Nación Dominicana. Fuimos atacados por una pandemia viral la cual estremeció los propios cimientos de toda la sociedad y en todos los niveles: de salud, económico, personales, de interacción humana y, por supuesto, del comportamiento cotidiano. Supimos, cómo la gallarda y brava Nación que somos, mantenernos firmes frente a un Coronavirus 19 el cual se hizo presente en toda la geografía nacional. Pero, como tantas veces ocurre en la historia de la humanidad tenía que llegar el comienzo de un final para la tragedia que enfrentábamos: las vacunas contra el Sars 2-Covid 19.

Así, tenemos hoy día y gracias a la plataforma tecnológica antiviral, cinco grandes grupos de vacunas, a saber:

- 1- Genéticas, preparadas con el mRNA para producir los anticuerpos desde el interior de las células;
- 2- Vectoriales, que utilizan un Adenovirus con material viral no contagioso;
- 3- Proteómicas, que se valen de las proteínas derivadas del contagio viral para la producción de anticuerpos;
- 4- Atenuadas, que son producidas por un material viral inerte, mismo que es la más antigua técnica de producción de vacunas y,
- 5- Las Redirigidas, esto es, vacunas utilizadas en otras patologías pero que refuerzan nuestro sistema inmunitario. Sin dudas, estos conocimientos han provocado algo inaudito y es que actualmente y en muy poco tiempo se hayan producido tantas vacunas contra el Covid 19.

Los resultados de las pruebas en humanos han demostrado la eficacia y la seguridad de las vacunas que el Gobierno Dominicano se ha empeñado en contratar para ser aplicadas a toda la población de

manera gradual y gratuita. Y de ser así, es obvio que comenzaremos a transitar el camino del final de la Pandemia.

Por todo ello, debemos VACUNARNOS de acuerdo al protocolo establecido por las autoridades sanitarias, cómo un deber ciudadano ineludible. Y después de vacunarnos continuar con las medidas precautorias hasta tanto obtengamos la inmunidad comunitaria. Y si a usted lo contagió el virus, igual debe vacunarse. Para protegerse usted mismo, a su entorno familiar o de trabajo y para evitar el reforzamiento del virus o la sobredemanda en nuestros hospitales.

Creo como médico y ciudadano, que el más hermoso acto de amor a nuestra Patria es Vacunarnos lo antes posible con el respeto a los programas establecidos por el estamento de Salud del Gobierno. Solamente así, volveremos a nuestra cotidianidad.



## Ministerio de Defensa *Inicia Proceso de Vacunación*



El Ministerio de Defensa inició por órdenes del Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, la aplicación de las primeras dosis de vacunas contra la COVID-19 al personal de salud que labora en el dispensario médico de este recinto.



El Director del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas General de Brigada, Médico Internista, Gastroenterólogo Martín Manuel Salazar Simó, ERD, administró la primera vacuna contra la COVID-19 al Capitán Dentista Adalberto Reyes Mejía, ERD, que labora en dicho dispensario.

Luego de concluido el proceso de vacunación con el personal médico que trabaja en el MIDE, se procedió a vacunar a los miembros de las Fuerzas Armadas que prestan servicios en los distintos departamentos de este Ministerio, de acuerdo a las fases del Plan Nacional de Vacunación.



En la **General de Seguros** nos mantenemos firmes en el cumplimiento del deber y la **responsabilidad de proteger a los nuestros**. Hoy exaltamos con orgullo la labor de nuestras **Fuerzas Armadas** en la defensa de la integridad y soberanía de nuestra nación.

---

[www.generaldesegueros.com.do](http://www.generaldesegueros.com.do)

  | @generaldesegueros



MINISTERIO DE DEFENSA

  
**GENERAL  
DE SEGUROS**  
*Tranquilamente seguro*



## MIDE Festeja Natalicio de Prócer Juan Pablo Duarte en ***Diferentes Provincias del País***

*“El 26 de enero es una de las más emblemáticas fechas en la existencia de la nación dominicana por la demostrada valentía, patriotismo, integridad moral, el apostolado político y magisterio ético que nos legó el fundador de la República Dominicana, como patrimonio inmarcesible de ideales libertarios y valores ciudadanos”*

Con motivo de celebrarse el pasado 26 de enero el 208 Aniversario del Natalicio del Prócer y Padre de la Patria, General de Ejércitos Juan Pablo Duarte y Díez, el Ministerio de Defensa en conjunto con la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Instituto Duartiano, participó en diversos actos conmemorativos realizados en la Ciudad Colonial de la capital dominicana.

Durante el desarrollo de la celebración, cumpliendo con el protocolo sanitario, fue depositada una ofrenda floral al pie del busto del patricio ubicado en el parque que lleva su nombre, en la calle Padre Billini, de esta capital; después se dio lectura a la Orden del Día y a la reseña histórica.

Las Fuerzas Armadas al conmemorar este 26 de enero el 208 aniversario del natalicio del General de Ejército Juan Pablo Duarte y Díez, le rinden los más acendrados honores, cargados de compromisos institucionales y patrióticos, con el propósito de enaltecer los valores,

ideales y acciones del fundador de la República, así como arraigarlos en la conciencia de la presente generación de dominicanos.

Este hombre ejemplar se distinguió transmitiendo sus enseñanzas y conceptos modernos sobre el Estado-Nación que el promovió por medio de sus discursos, relaciones sociales y cátedra dominicanista a través de las organizaciones La Trinitaria y La Dramática.

En sus cualidades militares se destacan su recia voluntad, vocación y empeño por los temas de la defensa del territorio, perfil identitario y libertades nacionales, aspectos poco difundidos por los historiadores, quienes han privilegiado en sus enfoques, los inmensos aportes del Prócer en el campo de las ideas políticas y de civilidad.

Juan Pablo Duarte, el héroe que nos legó el nombre del Estado: República Dominicana, la Bandera Nacional, su proyecto de Constitución, quien ingresa a la Guardia



Nacional haitiana en su empeño por alcanzar la liberación nacional y nos lega como herencia su fidelidad a la Nación y a sus intereses permanentes, es el paradigma que las Fuerzas Armadas presentan como el dominicano sin par, cuyos valores éticos y modelo ciudadano nos invitan a trabajar por y para la Patria.

¡Dios, Patria y Libertad!  
 ¡Llor al General de Ejército **JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ!**  
 ¡Qué vivan las Fuerzas Armadas!  
 ¡Que viva República Dominicana!

Posteriormente, se hizo un acto cultural en el cual el presidente del Instituto Duarteño Dominicano, Wilson Gómez Ramírez, manifestó que es oportunidad para reverenciar los símbolos sagrados de nuestra nación, que se realce el sentimiento patrio y se tribute la dominicanidad.

Esta actividad estuvo encabezada por el General de Brigada Pablo G. Cavallo Feliz, ERD; los Contralmirantes Francisco Sosa Castillo y Luis G. Castro Hermón, ARD, y el General de Brigada Piloto Juan Darío Tejada Quintana, FARD.

A continuación, se ofició un tedéum en la Catedral Primada de América, donde estuvo en representación del Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, el Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros Vicealmirante Joaquín Augusto Peignand Ramírez, ARD.

Luego, en el Altar de la Patria, también fue depositada una ofrenda floral para rendir los honores correspondientes, acompañada de la Guardia de Honor encabezada por una comisión de oficiales generales y almirantes, oficiales superiores, subalternos y alistados de las Fuerzas Armadas.

### También en la Provincia Duarte Rinden Tributo al Patricio

Dentro del marco de la celebración del 208 aniversario del natalicio del prócer, el Ministerio de Defensa (MIDE), la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP) y autoridades civiles de la provincia Duarte, rindieron tributo al patricio con una actividad, donde se reverenció su legado y su nombre.

La actividad se realizó en el Parque Duarte de San Francisco de Macorís, iniciando con el enhestamiento de las banderas nacional y de la alcaldía de esta demarcación, la interpretación del Himno Nacional a cargo de la banda de música del Ejército de República Dominicana y, posteriormente, se rindieron los honores militares de rigor, simultáneamente al pabellón nacional.



La invocación religiosa estuvo a cargo de su Excelencia Reverendísima, Monseñor Fausto Ramón Mejía Vallejo, obispo de la diócesis de San Francisco de Macorís. Luego, se dio lectura a la orden del Día del Ministerio de Defensa y se depositaron ofrendas florales de diferentes instituciones.

En la actividad estuvieron presentes, el General de Brigada Ramón E. Jiménez Peña, ERD, Comandante del Comando Conjunto Norte, en representación del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD. Además, la gobernadora Ana Rimara Cortés Marte; el Senador Franklin Martín Romero Morillo; el síndico Siquió NG de la Rosa; el señor Juan Pablo Uribe, presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias; César Cena, Director Regional Norte de la Policía Nacional; el Comandante de la Segunda Brigada de Infantería del Ejército Coronel Fernando Pérez Jiménez, el J3 del MIDE, Director de Planes y Operaciones, General de Brigada Santo Domingo Guerrero Clase, ERD, así como el Director de Historia Militar del MIDE, Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD.

## **Igualmente en Santiago Hacen Homenaje al Patricio Duarte**

De igual manera, en Santiago de los Caballeros, fue celebrado un tedéum en la Catedral Mayor Santiago Apóstol, oficiado por el Monseñor Valentín (Plinio) Reynoso, obispo auxiliar emérito de la arquidiócesis de esta ciudad, quien durante la homilía exhortó a los presentes a mantener vivos los ideales del patricio para trabajar por una sociedad más justa en beneficio de todos los dominicanos.

Indicó el sacerdote, que el aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte “es un imperativo para que todos los dominicanos hagamos valer sus ideales de libertad y paz, y proclamó que la mejor manera de honrar su memoria es cumpliendo y haciendo cumplir lo que él nos legó como ideal”, enfatizó.

Renovamos en este día el más alto compromiso con la defensa nacional y con los ideales del fundador de la República, resaltando en el General Juan Pablo Duarte y Díez, su condición de modelo referencial para el soldado dominicano, en su misión imperecedera de garantizar la existencia de nuestro Estado como nación libre e independiente.



Embajador  
**Aníbal de Castro**



## El Enigma de la **Tecnología**

La tecnología, tanto como la fuerza humana, ha jugado un papel clave en los conflictos bélicos desde los inicios mismos de la historia de la humanidad. Los romanos copiaron la espada Claudius, en forma de V y doble filo, con que combatían los mercenarios de la hoy España, comandados por Aníbal Barca, en la Segunda Guerra Púnica. El tamaño del arma y la aleación de que estaba hecha, aunados a la protección que daban los escudos especialmente diseñados, posibilitaron el ataque de penetración y perforación que adoptaron exitosamente los legionarios para la expansión de la Roma imperial. Las torres de asalto, las catapultas y posteriormente la pólvora transformaron los cánones de la fortificación.

En los prolegómenos de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de científicos británicos proporcionó un golpe demoledor a la maquinaria bélica alemana al descifrar los códigos enviados a través de la máquina de cifrados Enigma. Encabezados por el matemático Alan Turing, trabajaron secretamente durante más de un año en una mansión conocida como Bletchey Park, a unas pocas horas al norte de Londres, hasta dar con las claves que permitieron a los aliados acceder a las instrucciones para el despliegue y movimientos de las tropas y armamentos de la Alemania Nazi.

A fines del año pasado, un equipo de buzos participaba en la tarea de limpieza del fondo marino en la bahía de Gelting cuando en las redes se encontraron con un artefacto extraño, lleno de herrumbre y cubierto por algas. Se trataba de una Enigma que al parecer arrojaron allí marinos alemanes antes de rendirse en 1945. Por más de 70 años había reposado en el fondo del Mar Báltico aquella pieza de tecnología, en forma de maquinilla de escribir, con que los alemanes creyeron hasta el final que enmascaraban sus mensajes secretos. Ahora el aparato será limpiado, restaurado y colocado en algún museo para que el gran público se familiarice con ese trozo de historia.

La revolución tecnológica de este siglo y los nuevos modos de encriptar han revolucionado la seguridad en las comunicaciones e incorporado formas muy sofisticadas para interceptar y enviar mensajes. Sin embargo, Enigma fue una creación tecnológica impresionante para su época. Su uso inicial era meramente comercial, pero los técnicos militares alemanes convirtieron el artificio en una máquina electromecánica

de cifrado. En base a rotores, cuyo número iba desde tres hasta un máximo de ocho (en los submarinos, la máquina tenía cuatro), lo que se escribía era convertido en un amasijo de letras sin sentido alguno.

Los rotores se movían independientemente después de cada golpe de tecla, de modo que la misma letra inicial pulsada en la máquina aparecía como múltiples letras diferentes al final del código. La asignación de los rotores se cambiaba con frecuencia y era necesario conocer de antemano la secuencia utilizada. Una vez que el mensaje era ingresado en la Enigma con la configuración correcta, esta ofrecía el texto original.

Así, los alemanes creían que los mensajes enviados durante la Segunda Guerra Mundial con información sensible sobre movimiento de tropas, planes y ofensivas estaban a salvo de los ojos de las potencias aliadas.

Era insuficiente conocer el sistema de cifrado. Sin contar con la máquina cifradora nada podía lograrse, de ahí que hacerse con una Enigma se planteó como un objetivo estratégico tan pronto como Turing y sus matemáticos, que habían recibido la ayuda inicial de otros tres científicos polacos en 1939, dieron con la clave para descifrar la comunicación secreta. Transcurrieron dos años, sin embargo, hasta que un grupo de abordaje perteneciente al destructor HMS Bulldog ocupó el U-Boat 110 y obtuvo la pieza codiciada. Desde entonces, los aliados descifraban sin mayores dificultades las comunicaciones del alto mando alemán. Los historiadores y expertos militares han llegado a la conclusión de que ese paso, el descifrado de Enigma, le restó dos años a la Segunda Guerra Mundial.

La superioridad tecnológica inicial de los alemanes fue vencida por la mente privilegiada y la intuición de un matemático inglés. A su favor tuvo el apoyo incondicional del primer ministro sir Winston Leonard Spencer Churchill, quien personalmente se ocupó de que los investigadores contasen con cuantos recursos y personal auxiliar necesitasen. El viejo político y experimentado estratega sabía perfectamente cuán

importante era contar con acceso a las decisiones militares del enemigo, y el papel jugado por la tecnología en cualquier empeño bélico.

La suerte posterior de Turing no se correspondió con su notable contribución a la victoria aliada. Luego de confesar que había mantenido relaciones homosexuales, un delito aún en la década de los años 50, aceptó la castración química en vez de prisión. Este pionero de las ciencias computacionales, criptoanalista y a quien su país tanto le debía, se suicidó días antes de cumplir 42 años y de que la homosexualidad fuese borrada de los códigos penales británicos.

Una excelente película del 2015, *El código Enigma*, relata con marcada precisión la historia de Turing y los esfuerzos británicos para desentrañar los misterios de la comunicación cifrada alemana. La tecnología le sirvió, empero, a Turing incluso después de muerto. La internet fue el medio utilizado en una eficiente campaña a favor de su rehabilitación, y en el 2009 el entonces primer ministro británico Gordon Brown le extendió una disculpa pública. En el 2013, la reina Isabel II le concedió un perdón póstumo.



## MIDE Conmemora con Solemnes Actos el 205 Aniversario del Natalicio del **Prócer Matías Ramón Mella y Castillo** y el **Día de las Fuerzas Armadas**

El Ministerio de Defensa (MIDE), celebró el 205 Aniversario del natalicio del Prócer General de División Matías Ramón Mella y Castillo, y el Día de las Fuerzas Armadas, creadas el 6 de noviembre de 1844.

Las actividades, realizadas en el recinto del MIDE, iniciaron con la izada de la Bandera Nacional en la parte frontal del edificio, la lectura de la Orden del día y los honores militares al prócer independentista. Luego, el Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, depositó una ofrenda floral en las estatuas de los Padres de la Patria, ubicadas en la puerta principal del Ministerio. Estuvo acompañado por los oficiales del Estado Mayor General y el Estado Mayor Conjunto.

Durante el acto, el Coronel Sócrates D. Suazo Ruiz, ERD, Director General de Historia Militar, MIDE, pronunció una reseña histórica en honor al prócer independentista, recordando que su vida discurrió sosteniendo las ideas dominicanistas del líder, maestro, hombre de acción y fundador de la República General Juan Pablo Duarte y Díez, “a quien jamás separó de sus recuerdos, tomándolo como su modelo y guía en el campo de honor y moralidad política”.



Luego, fue oficiada una misa de acción de gracias en la Parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, ubicada en el MIDE, en ocasión de “Día de las Fuerzas Armadas”, celebrada por el Coronel Capellán Castrense Geraldo Ramírez Paniagua, ERD.

De manera simultánea, las autoridades del MIDE depositaron dos ofrendas florales más: Una en el Panteón de las Fuerzas Armadas, en el cementerio de la Avenida Máximo Gómez de esta capital, y otra en el Altar de la Patria, para rendir honores a los miembros de las instituciones castrenses caídos en el cumplimiento de su deber.



## Presidente Abinader Visita *Base Interagencial Carrizal en Elías Piña*



El Presidente Constitucional de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, visitó el pasado mes de enero 2021 la Base Interagencial de Carrizal, en la Provincia Elías Piña, e hizo un recorrido por sus instalaciones verificando el buen funcionamiento de todas las agencias que laboran en ese lugar.

El mandatario estuvo acompañado del Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, Ministro de Defensa y fue recibido por los Generales José Manuel Durán Infante, ERD, Director General del CESFRONT; Santo Domingo Guerrero Clase, ERD, Director de Planes y Operaciones del MIDE (J-3) y Miguel Burgos García, ERD, Comandante de la 3ra. Brigada de

Infantería del Ejército, así como por los comandantes de batallones, compañías, destacamentos y puestos de la zona.

En lo que constituyó su primera visita a la región fronteriza, el Presidente saludó y felicitó por su buen trabajo a todos los oficiales, soldados y personal civil que laboran en el puesto donde se ejecutan operaciones conjuntas de las agencias dominicanas en materia de seguridad, inteligencia y vigilancia fronteriza, con el propósito de reforzar los controles migratorios, aduanales, tráfico de armas, el control de sanidad, control vegetal, de comercio, crímenes transnacionales y el tráfico de mercancías.

Luego de pasar por todos los departamentos que forman la base interagencial, el Presidente recorrió en buggy la verja perimétrica de varios kilómetros que presta seguridad a esas instalaciones donde convergen las instituciones que velan por la seguridad, el comercio y la migración en esa zona de la frontera terrestre.

En los últimos meses el Presidente de la República ha visitado varias instalaciones militares verificando las condiciones de las mismas y cómo viven y trabajan los soldados.



# Con Motivo de Santos Reyes, ADEOFA Entrega **Juguetes a Hijos de Miembros FF.AA**



La Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), entregó juguetes a los hijos de los militares que prestan servicio en el Ministerio de Defensa (MIDE) y sus dependencias, con motivo de la celebración del Día de los Santos Reyes Magos, tradición con que también se celebra el nacimiento del Niño Dios.

El acto estuvo encabezado por la presidenta de ADEOFA, señora Wendy Santos de Díaz, cumpliendo su objetivo de llevar alegría a los hijos de los miembros de las Fuerzas Armadas.

La acción se contempla en el eje del Plan Estratégico Institucional (MIDE), que busca el bienestar del soldado y su familia, como forma de aligerar la carga económica que representa la compra de juguetes el Día de Reyes.

La entrega de juguetes fue realizada en el Salón Independencia, del MIDE, donde se mantuvo el distanciamiento y el uso obligatorio de mascarillas, entre otras medidas sanitarias adoptadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, debido al COVID-19. La actividad en la cual familias recibieron juguetes, mientras que por cada dependencia del MIDE asistió un representante que se encargó de distribuir dichos presentes en sus respectivas unidades.

El manejo se organizó para evitar aglomeraciones y mantener los protocolos del COVID-19.

La presidenta de ADEOFA, Wendy Santos de Díaz, aprovechó la actividad para expresar, en nombre suyo y del Sr. Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien estuvo presente en la actividad, los mejores deseos de un Feliz Año Nuevo, “dándole la más acogedora bienvenida a la casa grande de toda la familia militar, que con alegría abre sus puertas para obsequiarles regalos por la antigua tradición cristiana, la cual es asumida como ejemplo de los tres Reyes Magos: Gaspar, Melchor y Baltazar”.

La señora Santos de Díaz destacó en sus palabras que “en cada regalo que ponemos en vuestras manos lo hacemos con amor, emoción y la esperanza de que llene de alegría, sonrisas y sueños a niños y niñas”.



# Asociaciones de Esposas de Oficiales FF.AA. Reconocen a la **“Mujer Militar Dominicana”**



La Vicepresidenta de la República, la Primera Dama y el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas encabezaron un acto con motivo del Día Internacional de la Mujer, donde se reconoció a la “Mujer Militar Dominicana”, con la distinción a nueve damas quienes se han destacado por sus valiosos aportes y desarrollo en los organismos a que están adscritas.

La ceremonia conjunta fue organizada por las Asociaciones de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y las direcciones de Equidad de Género de las instituciones castrenses. Se honró a dos representantes del MIDE e igual cantidad por cada fuerza (Ejército, Armada y Fuerza Aérea). También se otorgó una distinción especial a una militar de la Fuerza Aérea, por sus acciones de apoyo frente a la Pandemia. Todas las damas se han destacado en áreas como educación, salud, infantería, aviación, seguridad ciudadana y frontera.

Fueron reconocidas por este Ministerio la sargento María Dolores Méndez Jiménez, FARD, y la cabo Queila Moya Gil, FARD; por el Ejército, la Teniente Coronel Ana Rosa Fabián Moreno, ERD. (DEM) y la 2do. Tte. Ana Dairhy Correa, ERD. Por la Armada, la Capitán de Navío Ysa Liliana Matos Bello, ARD, así como la asimilada militar Ángela María Segura de

Óleo, ARD. Por la Fuerza Aérea, la Teniente Coronel Piloto Lee Geady Mateo Ramírez, FARD, (DEM) y la Sargento Mayor Yajaira Clemente Vizcaíno, FARD. Igualmente, hubo una mención especial para la Primer Tte. Médico Intensivista Dionesa C. Castillo Mejía, FARD, por su participación en las operaciones militares de apoyo a las autoridades sanitarias en la lucha contra el COVID-19 en el Hospital Militar Docente “Dr. Ramón de Lara, FARD”.



La Vicepresidenta de la República Raquel Peña, la Primera Dama Raquel Arbaje de Abinader y el titular del Ministerio de Defensa (MIDE), Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, junto al Estado Mayor General de las FF.AA., participaron en el escenario donde la Presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de las FF.AA. (ADEOFA) Wendy Santos de Díaz, resaltó “la lucha constante de las damas quienes con fuerza, determinación y valentía persiguen la justicia y se comprometen a diario con la defensa y seguridad territorial de la Patria dominicana”.



# República Dominicana Asume Presidencia de la Conferencia **Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)**

MANAGUA, Nicaragua.- Las Fuerzas Armadas de República Dominicana asumieron la presidencia de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), en una ceremonia realizada en Managua, capital de la República de Nicaragua, en la cual celebraron el 23 aniversario de la creación de ese organismo, que agrupa a las Fuerzas Armadas de Centroamérica.

El Ministerio de Defensa de República Dominicana en la persona del Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, asumió la gestión y administración del organismo por los próximos dos años, lo que le convierte en el presidente del Consejo Superior de la CFAC, mientras que en la Secretaría General Pro-Témpore, órgano administrativo de la institución, fue designado el Coronel Freddy Antonio Marte Acosta, ERD, (DEM).

El órgano administrativo de la CFAC se encarga de ordenar todas las actividades programadas en

el cronograma general coordinado con las fuerzas armadas miembros de la conferencia, con la finalidad de continuar uniendo a las naciones cooperantes sobre las bases de confianza, integridad y cooperación mutua.

En el encuentro se abordaron -además- temas propios de las actuales circunstancias provocadas por la enfermedad COVID-19, en los cuales destacaron las acciones de los gobiernos para enfrentar amenazas comunes en las zonas fronterizas, así como las tareas de apoyo y protección a la población en medio de situaciones de emergencias de origen natural o provocadas por la intervención del hombre.

Al asumir la posición por República Dominicana, el Mayor General José Manuel Castillo Castillo, ERD, destacó el cumplimiento de las Fuerzas Armadas miembros de CFAC en la ejecución de tareas a partir de los ejes temáticos del organismo durante el año 2020, entre ellos, enfrentar las amenazas emergentes,





las operaciones de ayuda humanitaria, cooperación al desarrollo institucional y gestión ambiental.

Enfatizó, además, el esfuerzo de la Secretaría General del organismo junto a los países miembros para unir voluntades y vincularse a las acciones realizadas por los gobiernos en la lucha contra la pandemia.

Castillo Castillo, también manifestó sus felicitaciones por el buen desempeño de coordinación, dirección y reajustes para que las actividades del cronograma pautado para el primer semestre del año 2021, se realicen en la modalidad virtual, y por la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SISVE).

La ceremonia de traspaso de mando fue presidida por el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega; el General de Ejército Julio César Avilés Castillo, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua y Presidente del Consejo Superior de la CFAC; el General de Brigada Abraham Rodríguez Estrada, del Ejército de Guatemala; el General de Brigada Juan de

Jesús Guzmán Morales, de las Fuerzas Armadas de El Salvador.

También participaron el General de División Fredy Santiago Díaz Zelaya, Ministro de Defensa de Honduras; el General de Brigada Germán Velásquez Romero, Subjefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Honduras y el Mayor General José Manuel Castillo Castillo, ERD, Inspector General de las Fuerzas Armadas de República Dominicana.

En la ceremonia estuvieron presentes representantes de 16 países observadores y organismos cooperantes con la CFAC, entre ellos la República Francesa, Estados Unidos Mexicanos, Canadá, República de China (Taiwán), Reino de España, Estados Unidos de América, Belice, Reino Unido, República de Colombia, Federación de Rusia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República Federal de Alemania, Comité Internacional de la Cruz Roja, Junta Interamericana de Defensa (JID) y el Parlamento Centroamericano.



Capitán de Navío, ARD (DEMN)

**Lic. Samuel Ogaris Jiménez Lorenzo**

## El Ejercicio de un Liderazgo Militar Ético, Reto de las Actuales y **Futuras Generaciones de Oficiales de las FFAA**

Algunos autores entienden que, mientras la Ética es una ciencia que establece los principios por los cuales se “debe” regir la conducta humana, prescribiendo leyes, mandatos, disposiciones y hasta consejos, la Moral se encarga de “medir” los resultados de la aplicación de estos principios éticos en el accionar de los seres humanos, mediante unos procesos que se ponen de manifiesto desde nuestros hogares al nacer, hasta los lugares donde trabajamos actualmente, permitiendo apreciar si somos moralmente buenos o moralmente malos, de ahí, que se califiquen como inmorales aquellas personas que siempre dieron un mal ejemplo, ya que la Ética y la medición moral están íntimamente asociadas a hacerlo todo bien.

De lo anterior se desprenden dos importantes aspectos, los cuales deben acompañar el accionar del líder militar, sin importar el rango que ostente:

a) Que los principios éticos son la perfecta orientación a seguir, para con su práctica en el ejercicio del mando, poseerlos como valores éticos, lo que le facilitará ser respetado y admirado por sus subordinados en cualquier tiempo y espacio. Es decir, que si acuño ser leal como principio, entonces tendré la lealtad como un valor medible entre mis superiores y mis subalternos.

b) Que los principios éticos y la medición de sus resultados morales, sólo aplican para las personas, ya que los animales, las plantas y las cosas inanimadas no poseen la capacidad de razonar, por lo que podríamos valorarles solo como buenos y malos, dependiendo de cuánto aporten a nuestras causas, pero jamás podríamos juzgar su moralidad.

Por lo tanto, podríamos considerar que la obediencia a las leyes, reglamentos, mandatos, órdenes y directrices, podrían conducirnos en primer plano, al ejercicio de un liderazgo militar ético, ya que,

todas estas disposiciones constituyen las orientaciones necesarias para, de nosotros cumplirlas, alcanzar el éxito y vivir en total armonía y obtener un buen desempeño en nuestras carreras, ya que, todo esto constituye el fin único de la ética como ciencia.

Alcanzar el logro de ejercer un liderazgo militar ético, constituye el desafío de las actuales y futuras generaciones de oficiales de las Fuerzas Armadas, ya que, esos principios que hemos mencionado, constituyen la base de todo buen accionar, aunque han permanecido entre nosotros desde hace más de 2,500 años, últimamente no han sido practicados por las sociedades en el mundo, grupos sociales de los que venimos todos, lo que constituye una merma considerable en los valores que deben primar en nuestras carreras. Debemos felicitar aquellos grupos

familiares, sin distinción de profesiones, que se han mantenido apegados a los principios éticos.

El reto de las presentes y futuras generaciones de oficiales de las FF.AA será poder juntar, en el ejercicio del mando, tanto los principios doctrinales del Don de Mando, así como los principios y mandatos de la Ética, los cuales, conjugados entre sí, les permitirán ejercer un Liderazgo Militar Ético, que vele por el bienestar del soldado y su familia, mantener la listeza operacional, contribuir con el desarrollo nacional y, sobre todo, mantener la buena imagen de nuestras Fuerzas Armadas y con ello, cumplir bien sus tareas, apoyar de manera directa el cumplimiento de la misión de sus respectivas instituciones, poniendo de manifiesto la intención del alto mando de la nación.



General de Brigada, FARD  
**Oswaldo Cepeda y Cepeda**



## Breve Historia de la ***Radiodifusión Dominicana***

La Quinta Sinfonía del genial músico alemán Ludwig van Beethoven comienza con un majestuoso toque que se ha designado como “Llamada a las puertas del Destino”.

En un memorable día del mes de junio del año 1944 la radioemisora oficial de la Gran Bretaña, la BBC de Londres, transmitía la susodicha sinfonía del músico alemán. Los radioyentes se sintieron ofendidos, aun conociendo la proverbial flema de los ingleses, porque no entendían cómo Inglaterra transmitía música de Alemania en una ocasión como la que se vivía en ese momento.

Las bombas voladoras, primero las B.1 y luego las B.2, martillaban a Inglaterra. Los bombardeos asolaban a Londres.

Y los Stukas, bombarderos en picada de la Luftwaffe, destrozaban al Reino Unido y en el mar, los U-boats, con su ataque submarino, era como una manada de lobos que destruían los convoyes de abastecimiento de los aliados, mientras campeaba por sus fueros el eje Roma-Berlín.

Los ejércitos del Tercer Reich seguían con delirio y fanático ardor al Führer Adolfo Hitler. En medio de la gran guerra, cuando estaba en su apogeo este pandemónium, Inglaterra transmitía la Quinta Sinfonía.

Hay cosas como los icebergs donde sólo se ve una parte del todo, y había una porción oculta de este panorama, porque los patriotas de la resistencia, pegados a sus radiorreceptores en la clandestinidad, tenían otras expectativas. Se alegraban de lo que oían, era la llamada a las puertas del destino. Había llegado el Día D. La más grande movilización de ejércitos de aire, mar y tierra que conocería la humanidad, la invasión de Normandía.

La BBC de Londres difundía el mensaje. El resto es historia. Estados Unidos había entrado a la guerra después del ataque japonés a Pearl Harbor, aún no había televisión, pero la noticia llegaba al través de la radio. En Norteamérica, una gran emisora de radio se encargaba de transmitir los detalles y rápidamente en toda América y el Caribe los países se decidieron a instalar cadenas de radio que llegaban a los oyentes con bien elaboradas

programaciones, no solo los gobiernos, sino, también, la empresa privada instaló emisoras comerciales operando en onda larga y poderosos transmisores en onda corta, en la banda de 60 metros, que llegaba a todas partes.

Y surgieron las voces de hombres y mujeres que difundían las transmisiones llevando el encanto de los acentos de cada país en sus emisiones y las locutoras y locutores llegaron a los radioescuchas con sus programas de noticias, entretenimiento y música.

En estas encantadoras islas adonde no había llegado la guerra, nacieron magníficas cadenas de radio desarrollándose un gran talento de locutores, músicos, cantantes y orquestas.

En un pequeño pueblo de República Dominicana, José A. Trujillo Molina instaló una radioemisora que superó a las ya existentes en la capital dominicana a la cual denominó, en lengua taína, “La Voz del Yuna”, en un pueblo también llamado en dialecto taíno Bonao, que se ubicaba a orillas del río Yuna.

Dicha radioemisora fue desde sus inicios un prodigio de la época. Luego sería trasladada a la capital dominicana, donde se instaló en un verdadero palacio que después albergaría, junto a la radiodifusora, la primera planta de televisión. Como un destino para visitas turísticas, hay un museo en Bonao que ofrece todos los detalles de lo que fue La Voz del Yuna.

Desde ese momento la radiodifusión logró un gran desarrollo y el sector privado fue creando emisoras y cadenas de radio y televisión.

Así, en Santiago, los principales propulsores fueron Rafael Western, quien creó a Radio Caribe que se oía en Moca, a 22 Kms de distancia, y Morito Sánchez, Felipe Moscoso, Expedy Pou también instalaron radioemisoras. En Puerto Plata, Luis Pelegrín fundó a Tropical Bambú, mientras que en La Romana se instauró La Voz del Papagayo, en el apogeo de los ingenios azucareros y en San Pedro de Macorís, Virgilio Donastorg, estableció a Radio Oriente. Esos fueron los pioneros y luego vendrían otros más.

La radiodifusión aportaría héroes y mártires como los locutores Henry Ramírez y César Federico Larancuent, que vinieron en la invasión del 14 de junio. El mártir locutor y propulsor de la radio J. Alfredo Achécar, asesinado en la cabina de radio donde transmitía su programa de noticias y comentarios en San Juan de la Maguana.

No todo fue negativo en aquel entonces, un gran logro lo constituyó el reglamento que rige la materia y que establece que las frecuencias pertenecen al Estado y se conceden a empresarios privados.

Hoy tenemos un instituto responsable del manejo de la radio y la televisión llamado INDOTEL, y una organización que agrupa a los propietarios de frecuencias radiales denominada Asociación Dominicana de Radiodifusores, ADORA.

Hay cada vez menos emisoras en onda larga y en corta, casi en desuso, por no resultar comercialmente rentables y es ahí donde se apodera del espectro la Frecuencia Modulada, de corto alcance, pero con excelente sonido y mejor negocio.

Los radiodifusores hacen millonaria inversión en equipos y edificaciones. Hay emisoras en casi todo el país, para la época, con cadenas especializadas en noticias y en deportes.

El gobierno dominicano tiene su propia frecuencia de radio y televisión, La Voz Dominicana, que en su nacimiento había sido La Voz del Yuna, luego llamada Radio Televisión Dominicana y que después se convertiría en CERTV.



Es en pleno apogeo de la radio y la televisión cuando en ese momento las iras de Marte, dios mitológico de la guerra, se desatan en el país y hay en abril de 1965 un enfrentamiento fratricida.... Cada bando tiene sus voceros y su emisora de radio, las Fuerzas Armadas también divididas en lo que es la parte opuesta a los constitucionalistas se apoderan de transmisores de emisoras privadas y crean Radio San Isidro, que opera desde la Base Aérea de San Isidro. De esa manera cada sector emite sus criterios y posición desde su respectiva radioemisora.

Terminado el conflicto armado.... se abren las puertas y las Fuerzas Armadas inician las gestiones para crear una radioemisora cultural que sirva de vocero a los cuerpos armados y que difunda arte, cultura y orientación de manera independiente, conscientes de que la voz de mando procede de las comunicaciones... Así nace, hace ya más de cincuenta años, la Radioemisora Cultural La Voz de las Fuerzas Armadas de República Dominicana.

No hay muchas de su clase en América. Se mantiene con una programación amena y entretenida y allí se forman locutores militares y policiales, con una gran aceptación en el público oyente.

De esa manera, lo que surgió del binomio Guillermo Marconi, italiano inventor del radiotransmisor, creador de la radio en 1886 y Heinrich Hertz, alemán que dio su nombre a las ondas que él descubriera en 1887, ha cumplido y sigue cumpliendo su labor de información, cultura, arte y entretenimiento alrededor del mundo y el logro de transmitir desde la Luna a la Tierra lo que fue un pequeño paso para la humanidad y un gran salto para el hombre.

Como un triunfo pleno de la radiotransmisión por medio de las ondas fue escuchar el gran acontecimiento del hombre llegar a la Luna, por la gran proliferación de aparatos radioreceptores que incluso ya era portátil y todo el mundo tenía cómo oír las radioemisoras.

Hoy nadie confunde la Radio con el Radio. Lo primero es la genial combinación Marconi-Hertz y lo segundo, el Radio, elemento químico cuya fórmula (Ra) fue descubierta por los esposos P. y M. Curie en 1898.

Lo que es notable también es que gracias a la

radiodifusión surge de la técnica y la ciencia una profesión, oficio y arte.

### **La Locución**

La necesidad de transmitir la voz es lo que hace que se busque una persona que hable por ese medio. Así es como se inicia el famoso conteo de los locutores: Uno, Dos, Tres, Cuatro probando, y la voz de hombres y mujeres salió al aire y se esparció por toda la faz de la tierra.

### **Producto de la tecnología y la ciencia nace el locutor**

Bueno es saber que en República Dominicana los institutos armados tienen, sostienen y mantienen una radiodifusora que cubre efectivamente todo el territorio nacional, difundiendo, arte, cultura, entretenimiento, noticias y apoyando el desarrollo del talento de locutores militares y policiales, como debe ser, y difundiendo el idioma que aquí se habla el español- dominicano, el monumento de la lengua.

En las navidades del 1492 el gran almirante Cristóbal Colón y Fontanarrosa llega a esta isla y aquí los indígenas, no indios, como erróneamente se les dio en llamar, aportaron y enriquecieron la lengua castellana, con los dulces y encantadores acentos de la lengua aborigen, en que se expresaron los primeros parlantes de Quisqueya.

Desde aquí partieron, hace más de cinco siglos, los capitanes de la conquista y los monjes de la evangelización llevando por estas vastedades vírgenes el mensaje de salvación, jamás de padecimiento, ya con palabras en lengua aborigen.

Así que es muy apropiado que las Fuerzas Armadas dominicanas mantengan, como pocas en este nuevo mundo, su vocero para radiodifundir arte y cultura y los valores folklóricos, la música y el canto de este Belén de América, país que parió todo después del encuentro de dos culturas y desde donde se ennoblecó y creció con las voces aportadas por nuestros aborígenes... la lengua de Castilla y Aragón.

Es plausible y ennobecedor que tengamos en el país, solventado por el Ejército, la Armada y la Aviación un medio de comunicación social tan importante como La Radioemisora Cultural: La Voz de las Fuerzas Armadas de República Dominicana.

# LO Mejor DE LO Nuestro



  @cafeSantoDomingo



# Avances de la Equidad de Género Dentro **de las Fuerzas Armadas en RD**

## *Desarrollo del Personal Femenino Militar en Posiciones Importantes de Mandos*

Por definición la Equidad de Género o igualdad, implica que los hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos, trato y oportunidades. Es una responsabilidad que tiene categoría internacional al que una gran cantidad de países se han comprometido poner en práctica, dentro de los que está República Dominicana.

Además, analizar el tema de los alcances de las normas sobre Equidad de Género implementadas en el país y en especial dentro de las FFAA, es de vital importancia, para mejorar la interacción del recurso humano mixto que con sus características personales se complementan en las diversas labores castrenses.

A fin de cuentas, en República Dominicana la mujer con su inteligencia, dedicación y capacidad ha estado participando en todos los procesos sociales a lo largo de la historia, sin embargo, subyace la percepción de que su colaboración ha sido tímidamente tomada en cuenta y, otras veces, hasta ignoradas, por una cultura y protagonismo masculino en un ejercicio de discriminación

muchas veces consciente o inconsciente. A propósito del tema conversamos en exclusiva con un brillante personal femenino militar que ha llegado a posiciones importantes de rangos y mandos dentro de los estamentos castrenses. Nos referimos a generales, coroneles, tenientes coroneles, capitanes de fragata, etc., de las tres instituciones armadas, con el interés de conocer sus experiencias vivenciales y percepción en el trascurso de sus respectivas carreras militares.

Es en este contexto donde la mujer inicia un proceso de avance trascendental, al permitirse los ingresos en las instituciones militares, primero como alistadas y luego como aspirantes a cadetes en las academias castrenses del país.

Sin perder tiempo este recurso humano femenino, con su talento y valentía, comienza a labrar sus destrezas y emplearlas para vencer las dificultades que se interponen en algunos lugares, para finalmente ocupar y escalar espacios muy importantes dentro de las instituciones militares.

General, Médico-Pediatra y Perinatóloga, ERD

## **Mayra Lucía N. Duval de Mancebo**



*Es por esa razón que hoy se pueden ver militares femeninas, como la general médico-pediatra y perinatóloga Mayra Lucía N. Duval de Mancebo, ERD, que realizó una de las más brillantes y competentes gestiones de dirección en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, y otras designaciones, una mujer que se autodefine de carácter muy fuerte, pero a la vez con un gran sentido del humor.*

### **Una Educadora y Formadora de Médicos Muy Querida**

Se preparó con fotocopias de los libros de sus compañeros, porque ella no los podía comprar, pero el venir de un hogar de padres con grandes limitaciones económicas, tampoco fue obstáculo para graduarse de la carrera de medicina y, posteriormente, seguir escalando su proceso de capacitación con especialidades en pediatría y perinatología.

Su mayor satisfacción, como general médico perinatóloga, fue haber cumplido con su deber, entender que se puede llegar a las metas que usted se trace y que no hay dificultades invencibles.

Detalló que tiene la satisfacción que promociones que preparó cuando fue directora del Hospital Central de las FFAA, llegaron a cargos directivos en el citado centro, calificando ese logro como “romper barreras y establecer una serie de parámetros para que el personal femenino y el masculino entiendan que las mujeres pueden lograr muchísimas cosas, igual que los hombres porque se preparan en las mismas academias militares”.

Uno de los acontecimientos que más le impactó y que para ella es el mayor logro médico que ha recibido fue el reconocimiento mediante una placa, por sus diez años de labor como coordinadora de enseñanzas en el Hospital Central, durante una de las graduaciones médicas del citado centro hospitalario.

El paso por la dirección del Hospital Central de las FFAA, la Dirección de Niños, Niñas y Adolescentes de las Fuerzas Armadas, entre otras, le crearon un nombre y una fama por su eficiencia, que la han convertido en una de las oficiales más populares y queridas en los cuerpos castrenses.

Del mismo modo, mencionar una mujer muy especial, carismática y popular; nos referimos a la General Arquitecta Rosanna Pons Peguero, FARD, cariñosamente para sus amigos “La Pons”. A pesar de ingresar como profesional de la arquitectura, rápidamente se capacitó y adaptó a la rutina y disciplina castrense, integrando, como arquitecta y militar, conocimientos que puso al servicio de su institución y las Fuerzas Armadas, para desarrollar brillantes gestiones en las áreas de responsabilidad que se le asignaban como: el Instituto Cartográfico Militar y, posteriormente, Directora de Inteligencia de la Fuerza Aérea de República Dominicana, siendo la primera mujer en ocupar esa importante posición.

Pero para esta extraordinaria y polifacética militar, la llegada a las Fuerzas Armadas fue un hecho donde de acuerdo a sus declaraciones todo se le fue facilitando, a pesar de que proviene de una familia sin tradición militar.

Una vez ingresa se fue encariñando con los ejercicios y todo lo que tiene que ver con la disciplina militar de manera competente y automática, logrando gran armonía, así que poco a poco fue ganando la admiración y respeto de los compañeros militares masculinos.

Acota que sus sueños de viajar por el mundo, como ella quería, quedan truncados atrapada en una vida de disciplina y mando muy lejos de lo que se imaginaba, de andar libre como el viento. “Pero el lugar de una persona está allá dónde es más útil” dijo ella citando a José Martí.

General, Arquitecta, FARD

## **Rosanna Pons Peguero**



Coronel Médico, FARD

## **Queeny Daniela Fondeur Méndez**

Presentamos a la Coronel Médico Queeny Daniela Fondeur Méndez, FARD, encargada de la gestión de pruebas PCR para la detección del COVID-19 en los laboratorios móviles ubicados en el Ministerio de Defensa (MIDE); y quien además es subdirectora de recursos humanos del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) del MIDE.

Con más de 20 años en su institución, inició su función actual en marzo del año pasado, siendo esta la más importante y delicada que ha realizado, y un privilegio ya que labora con un excelente staff de médicos y otros profesionales de la salud de distintas instituciones militares. Por 5 años fue encargada de los servicios médicos de la Vicepresidencia de la República.

Para ella ha sido un honor ser parte del equipo que ha dado respaldo al personal militar así como de la sociedad civil durante la Pandemia, ya que entiende que el C5i ha hecho un aporte invaluable a la lucha contra el Covid-19.



Teniente Coronel, ERD

## **Ana Rosa Fabián Moreno**



Es otra mujer destacada por su trabajo y trayectoria en el Ejército de República Dominicana, quien se desempeña actualmente como comandante del segundo batallón del Ejército en la Primera Brigada de Infantería. La Teniente Coronel, DEM, Ana Rosa Fabián Moreno, ERD, con una gran responsabilidad y un amplio personal mixto a su cargo, en su mayoría masculino, quien con su capacidad y liderazgo ha ganado el apoyo y respeto de sus superiores y subalternos, desarrollando una importante labor en su área de trabajo.

Se define como “una mujer decidida, con carácter y positiva que siempre trato de dar lo mejor de mí”. Es abogada y tiene una maestría en Gerencia de Recursos Humanos.

Su mayor orgullo fue haber realizado la especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto. Considera que la preparación es lo más importante y significativo, así como tomar la decisión de saber hacia dónde se quiere llegar.

Espera con sus logros motivar a otras mujeres, cree que es trascendental la disposición de empezar. Su consejo a las demás mujeres de cómo llegar es: con decisión, enfoque, preparación y oportunidad.

Capitán de Fragata, ARD

## **Julissa Cordones Morillo**



De la Armada de República Dominicana y para hablar de Equidad de Género recogimos la opinión de la Subdirectora de Relaciones Públicas, Capitán de Fragata Julissa Cordones Morillo, DEMN, ARD, quien es además la actual vicepresidente de comunicaciones en la Red de Mujeres Marítimas y Portuarias Latinoamericana, una red auspiciada por la Organización Marítima Internacional (OMI).

Al preguntar sobre su percepción del tema de equidad de género nos respondió de la manera siguiente: “yo tengo más que una percepción una realidad, cumplí ya 20 años dentro de las FFAA y en el tiempo que yo ingresé el rol que jugaba la mujer en operaciones militares era muy limitado en todas los estamentos de los cuerpos castrenses.

Durante mis primeros años pude ver cómo se empezaban a dar los pasos para que comenzaran a abrirse los caminos de desarrollo de la mujer en las Fuerzas Armadas. Yo fui parte de la primera promoción de cadetes del Ejército de República Dominicana que se hizo en el país por el año 2002.

Yo tenía deseos de ser más que una oficinista de las que hacían actividades normales. Entendí que la única forma que podría lograr eso era capacitándome, porque entiendo que esa es la base de progreso de cualquier persona, la educación.

Gracias a Dios pude encontrar en el camino grandes hombres porque hay que ser agradecido, cuando vieron mi interés de ir más allá me dieron la mano, ayudaron y enseñaron. Fueron mis maestros y me facilitaron ese espacio para que yo pudiera desarrollarme y ganarme con esfuerzo, trabajo y mucha dedicación un nombre en mi institución.

Pienso que el tema de la equidad de género ha crecido a pasos agigantados en las FFAA, la realidad de hace 20 años no es la de ahora, nosotros podemos ver en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional mujeres en mandos tácticos operacionales, ya casi alcanzando los mandos estratégicos y todo eso ha sido porque las oportunidades para que las mujeres puedan alcanzar y ganarse sus espacios se ha producido”.

Al emitir conceptos sobre Equidad de Género en las Fuerzas Armadas, no podríamos dejar de mencionar a una luchadora, solidaria, dedicada y eficiente dama, quien por la naturaleza de su profesión y por propia convicción es una mujer de decisiones y acciones firmes, nos referimos a la teniente coronel, abogada, Dominga Madé Zabala, FARD, quien en la actualidad es la Directora de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa, desde el 1ro. de septiembre del 2020.

Madé Zabala ingresa a las Fuerzas Armadas en el año 2002 como asimilada-igualada; tres meses después es nombrada como asimilada militar y en el 2004 es designada como segundo teniente, abogada. Fue la primera encargada de Apoyo y Seguimiento Familiar donde permaneció desde el 2004 hasta el 2017. En el período 2015-2018, era la asesora jurídica del Inspector General de la FARD. Desde el 2018 se desempeñó como encargada del Departamento Jurídico de Dirección de Educación, Capacitación y Entrenamiento (DECEFARD) hasta agosto 2020.

La incumbente de Equidad de Género se define a sí misma como colaboradora, agradecida, sobre todo de Dios, del Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, Ministro de Defensa, y de su esposa la licenciada Wendy Santos de Díaz, por su gran colaboración para que sus proyectos se realicen, al igual que a su equipo de faena, por su entrega incondicional.

Refiere Madé Zabala que una mujer para triunfar dentro de las Fuerzas Armadas necesita sentirse comprometida con ella misma, no pensar en la cuota sino desempeñar el rol con su preparación, entrega y dedicación al trabajo. Prepararse física y mentalmente a desempeñar el papel de nuestros reglamentos establecidos en la Constitución, para que la mujer pueda llegar al más alto escalafón militar.

## Teniente Coronel, Abogada, FARD **Dominga Madé Zabala**



Teniente Coronel Piloto, FARD  
**Lee G. Mateo Ramírez**

Asimismo, debemos señalar a la Teniente Coronel piloto Lee G. Mateo Ramírez, FARD, que con su aspecto alegre de niña buena y delicada encierra un extraordinario carácter y profesionalidad. Ella es la comandante de Traspotación de la Fuerza Aérea de República Dominicana y una experta y capaz piloto de caza 212.

La piloto Mateo Ramírez ha logrado en su trayectoria dominar todas las aeronaves de alas fijas de la institución y ocupar una posición tan importante y de mucha responsabilidad, como la que desempeña en la actualidad.

La hoy Teniente Coronel fue parte de la primera promoción de Señoritas Cadetes de la FARD, en el año 2002.

Ha ocupado diferentes posiciones tales como: Subcomandante, Encargada de Operaciones, Seguridad de Vuelo, así como Encargada de Operaciones Aéreas del Sector Oeste de la Misión Multidimensional Integrada para la Estabilización de las Naciones Unidas en Mali, África.

Lee Mateo considera que para la mujer triunfar dentro de las instituciones militares es importante su preparación académica, determinación, confianza en sí mismo y carácter.



Capitán de Corbeta , ARD

**Angelita Yocayra Peña Azcona**



De igual forma, hacemos mención de la oficial de Armada de República Dominicana Capitán de Corbeta Angelita Yocayra Peña Azcona, ARD, quien actualmente se encuentra en misión internacional de las Naciones Unidas en Colombia.

Nos cuenta que al inicio fue difícil trabajar con algunos de sus compañeros soldados, porque todos tenían opiniones muy diversas relacionadas a la participación de la mujer en temas militares, ya que venían de diferentes países y culturas, pero eso le sirvió de motivación y mantuvo siempre la perseverancia y actitud positiva.

También participó en la Misión de Mecanismo de Monitoreo y Verificación que se realizó de manera tripartita con el gobierno colombiano, el desmovilizado grupo guerrillero (FARC-EP) y las Naciones Unidas y luego en la segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas, que es la continuidad a los procesos con los excombatientes de las FARC-EP, para su reincorporación a la sociedad.

Además, participó en la Misión Mecanismo de Veeduría y Verificación al Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN), entre el gobierno de Colombia y el Ejército de la Liberación Nacional (ELN).

Segundo Teniente, ERD

## **Annerys Thalía Grullón Figuereo**



Siguiendo en ese orden, uno de los últimos valores brotados de la Academia Militar Batalla de Las Carreras en su Quincuagésima Novena Graduación Ordinaria es la graduada de honor y mejor aplicación, la cadete de cuarto año y posteriormente ascendida a segundo teniente Annerys Thalía Grullón Figuereo, ERD. En esta graduación participaron 43 cadetes, de los cuales 5 femeninas recibieron reconocimientos.

Grullón Figuereo nos narra que al entrar a la academia militar se trazó la meta de superar cada una de las pruebas, lo que le permitió cumplir con todos los requisitos del programa académico, convirtiéndose en licenciada en Ciencias Militares, equivalente al grado de segundo teniente.

Los lauros obtenidos en base a su gran esfuerzo, sacrificio y dedicación, la convierten en un paradigma para la mujer dominicana, orgullo de sus compañeros, familiares y amigos.

## Creación de la **Dirección de Equidad de Género**

El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo, abraza la urgente necesidad de crear conciencia dentro de los militares y la sociedad en general, sobre el respeto a los principios de equidad e igualdad de oportunidades, erradicando la discriminación y fortaleciendo la confianza y la seguridad de los individuos sin importar su género.

La Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa se creó en el año 2012. A partir de la fecha se han realizado diversas actividades a favor de la mujer militar y la concientización de los miembros de este ministerio sobre la cultura de equidad de género.

Ha llevado a cabo reuniones de trabajo con cada una de las direcciones, subdirecciones y/o departamentos de Equidad de Género de las Fuerzas Armadas, para sociabilizar sus respectivos POA's, con la finalidad de mantener una línea de acción común a los lineamientos del Ministerio de Defensa.

Por orden del Señor Ministro de Defensa, forma parte de la comisión que crea el Plan Nacional de Prevención, Detección, Atención, Persecución, Sanción y Resarcimiento a la violencia contra la mujer. Y en ese tenor el pasado 18 de noviembre del 2020 fue lanzado el plan de acción de prevención contra la violencia de género, con el cual por medio de la educación y a través de un circuito de charlas y talleres pretende contribuir a la eliminación de este mal dentro de nuestra sociedad.

Equidad de Género y Desarrollo participó en una mesa de trabajo para dar a conocer los principios de la "Women, Peace and Security (WPS)" y solicitar su integración junto a la resolución 1325 de las Naciones Unidas en las FFAA, buscando un enfoque global de participación del liderazgo femenino en la toma de

decisiones sobre paz y seguridad, como parte de la agenda global del Consejo de Seguridad de la ONU y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Del mismo modo, mantiene un vínculo de comunicación y participación abierta y de doble vía con el Ministerio de la Mujer, por medio del cual participa en entrenamientos continuos en cuanto a equidad e igualdad de género, siendo partícipes en ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer del Consejo de Ministros y Ministras Ampliado, donde se presentó el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la firma del convenio "Coordinación en la Prevención de la Violencia de Género, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible en República Dominicana (C-PREV).

En ese sentido, las Fuerzas Armadas realizan ingentes esfuerzos por fortalecer el sistema de prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y de género, mediante la colaboración interinstitucional, creando así bases sólidas que garanticen un clima de paz y seguridad en la sociedad.

Un logro significativo de los avances de la equidad de género en las Fuerzas Armadas lo constituye la gran cantidad de personal militar femenino que desempeña importantes funciones en los diferentes estamentos castrenses. En los últimos años diversas mujeres del ámbito militar tienen funciones de mandos tácticos, operacionales y estratégicos.

Estas valerosas mujeres de uniforme recorrieron un largo y difícil camino para luego empoderarse en igualdad de condiciones en tan significativos puestos, gracias a unas Fuerzas Armadas más abierta y equitativa.

## Equidad de Género del MIDE Presenta ***Plan de Prevención Contra Violencia Intrafamiliar***

La Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa (MIDE) presentó un plan estratégico de prevención con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las instituciones del Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas dominicanas.

El plan está acorde con la voluntad del gobierno dominicano de erradicar la violencia contra la mujer y crear conciencia sobre el respeto a la vida desde el seno familiar.

En el acto, que contó con la presencia del Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, se presentaron las diferentes iniciativas educativas, interinstitucionales y de vinculación social, que forman parte del relanzamiento de esta dependencia del MIDE, la cual desde el año 2012 orienta sus iniciativas a favor del fortalecimiento de los valores y la formación integral de los efectivos militares en relación al tema.

Durante la actividad, la directora de Equidad de Género y Desarrollo del MIDE, Teniente Coronel Abogada, Dominga Madé Zabala, FARD, en ocasión de conmemorarse en noviembre el mes de la “No violencia contra la mujer”, resaltó la urgente necesidad de concientizar a los militares y a la sociedad en general, sobre el respeto a los principios de equidad e igualdad de oportunidades; erradicar la discriminación y con ello, fortalecer la confianza y la seguridad de los individuos sin importar su género.

En su discurso Madé Zabala destacó la importancia de fortalecer el sistema de prevención y sanción de



la violencia intrafamiliar y de género, mediante la colaboración interinstitucional, entendiéndose que eso crea “las bases sólidas para garantizar el clima de paz y seguridad de la cual todos son merecedores”.

Entre las iniciativas planteadas, figuran capacitaciones a todos los niveles con el apoyo de las Academias militares y Escuelas de Graduados que se encuentran bajo la sombrilla del Instituto Superior para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Díez, (INSUDE), así como de los politécnicos, escuelas vocacionales y direcciones de capacitaciones y entrenamiento de las Fuerzas Armadas.

En la actividad, María Gil Rosado representante de la organización sin fines de lucro “Mujer, Paz y Seguridad”, por sus siglas en inglés (WPS), auspiciada por el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, destacó la importancia de poner en práctica lo que establece la Resolución 1325 de Naciones Unidas, en cuanto a erradicar la violencia de género.

También, la señora Raissa Crespo, oficial de género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), manifestó su disposición de colaborar con el MIDE en esta causa, “para crear programas en pro del bienestar de los soldados y de sus familiares”.

La Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del MIDE fue creada el 27 de noviembre del 2012 por el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y aprobada por unanimidad. La fecha de su origen armoniza con el mes de la “No Violencia Contra la Mujer”.



## Ministro de Defensa Dialoga con **Jefe Comando Sur de EE.UU**

El Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos Almirante Craig Stephan Faller, sostuvieron una reunión (virtual) en la cual trataron diferentes temas de las relaciones bilaterales y asuntos regionales.

Asimismo, conversaron sobre la próxima reunión de la Conferencia de Seguridad de las Naciones del Caribe (CANSEC) que tendrá lugar en abril del 2021. También, abordaron diferentes asuntos relativos a la cooperación militar de República Dominicana y los Estados Unidos y sobre la situación creada en la región por la expansión del COVID-19 en los países de América Latina y el Caribe y el rol desempeñado por los militares.

Recientemente el ejército de los Estados Unidos donó al país dos hospitales de campaña para apoyar las acciones que realiza el MIDE en las labores del Gobierno para contener la expansión del COVID-19.



El encuentro entre el Ministro Díaz Morfa y el Almirante Stephan Faller se produjo a través de medios virtuales y se extendió por más de una hora, donde acordaron identificar nuevas formas de colaboración entre ambos estamentos militares.

## Junta de Retiro y Fondo Pensiones Fuerzas Armadas RD **Celebran 90 Aniversario**



La Junta de Retiro y Fondos de Pensiones de las Fuerzas Armadas, cuyo origen se remonta al 12 de noviembre de 1930, fecha en la cual fue creada mediante la Ley No. 17 sobre el Retiro de las Fuerzas Armadas, celebró el pasado mes de noviembre 2020 el 90 Aniversario de su fundación, actividad que contó con la presencia del Ministro de Defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

La entidad cumple una función clave en la correcta administración de los recursos que garantizan el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas, una vez que cumplen con el ciclo activo de sus funciones como miembros de los cuerpos castrenses del país.

En medio del agasajo, el Teniente General, Díaz Morfa, aprovechó la ocasión para expresar su satisfacción al director de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones (JRFFAA), General de Brigada Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD, por la calidad del trabajo que realiza al frente de la entidad.

En la actividad el Ministro de Defensa recibió un presente en representación de los pensionados, en la cual también participaron el Coronel Rafael Almonte Cid, ERD, vicepresidente de la JRFAA y el Coronel Abogado Félix Alberto Mateo de los Santos, ERD, Director Administrativo, entre otros.

# Batalla de *Palo Hincado*

*La batalla de Palo Hincado marca el Apocalipsis de la dominación francesa. Sin embargo, después de 10 meses de intensas luchas es cuando Juan Sánchez Ramírez y su gente pudieron alcanzar el control absoluto de la Colonia.*

Las acciones bélicas de la batalla de Palo Hincado brillan con más intensidad con el paso del tiempo. Aquel hombre de gran madera, hijo orgulloso de Cotuí supo cortar de raíz la dominación francesa en el territorio de Santo Domingo. La reconquista es el fruto de la lucha de un pueblo comandado por una espada de oro que defendió el decoro: Juan Sánchez Ramírez.

La cultura criolla se forma en medio de hábitos alimenticios, formas lingüísticas, tradiciones populares, bailes y cantos que en conjunto dibujaron la identidad del pueblo dominicano. Los elementos de una nación estaban ya sembrados y la palabra Patria podía ser pronunciada con orgullo. Debemos visualizar como una panorámica retroactiva, que España se mantuvo con una equivocada política exterior en todo el proceso de conquista y colonización de los territorios de

América. Primero quiso a través de la Casa de Contratación de Sevilla, mantener un monopolio económico que resultaba absurdo. Y a esta metida de pata se sumó el intento de enfrentar la piratería y el contrabando, escondiendo la cabeza como el avestruz, pues, en el caso específico de la Hispaniola, se devastaron en los años de 1605 y 1606, varias comunidades para de esa forma huir del problema.

La vuelta a las raíces hispánicas estaba materializada. El cuadro de una grandiosa epopeya acababa de ser pintado con colores de heroísmo. Los hijos de esta tierra volvieron a demostrar con su valor en el campo de Palo Hincado, que también saben cargar la historia en su lomo para la dignidad tome la estatura de un siglo.

Francisco Díaz. En el extremo derecho de la infantería, ocultos en una cañada, se encontraban 200 hombres armados de machetes, al mando del capitán de milicias Pedro Reynoso. En el flanco derecho fue colocada una unidad de caballería, armada de sable y lanza, bajo el mando del capitán de dragones Don Vicente Mercedes. En el flanco izquierdo fue colocada otra unidad de caballería armada de lanza y machete.

Al mando del capitán de milicias Don Antonio Sosa, ubicó Sánchez Ramírez una avanzada compuesta de 30 fusileros dirigidos por un oficial puertorriqueño de nombre Don José de la Rosa, cuya misión era atacar por la retaguardia a las tropas francesas empeñadas en la acción. Conociendo Sánchez Ramírez del avance de los franceses, comenzó a arengar a los soldados sobre la justeza de la causa, la cual terminó con la siguiente sentencia: "Pena de la vida al que vuelva la cara al enemigo; pena de la vida al tambor que tocare retirada; y pena de la vida al oficial que la mandare a tocar; aunque fuere yo mismo".

Al llegar a la sabana, Ferrand formó su ejército en dos columnas y avanzó a tambor batiente sin hacer ningún disparo. Cuando los franceses se encontraban a una distancia de 900 metros, los criollos iniciaron el combate con un fuego de desarticulación sobre el grueso del enemigo por parte de los fusileros, los cuales, desde sus ventajosas posiciones, produjeron mucha confusión y algunas bajas en las filas francesas.

El comandante Allier ordenó a seguidas desplegarse en línea de batalla, avanzando ambas columnas en base a fuego y maniobra.

No se había repuesto aún el enemigo de la carga de la caballería, cuando los 200 hombres armados de machetes ocultos en la cañada, asaltaron por sorpresa las tropas enemigas y causaron innumerables bajas.



# Batalla de **Santomé**

*EL MACHETE: SUSTENTO DE LA GUERRA.*

*Los ejércitos dominicanos, sin armas, sin suministros, y solamente con un machete amolado y la voluntad de triunfar, mantuvieron la bandera tricolor ondeando en la frontera.*



El 18 de  
diciembre de  
1855 las tropas

dominicanas, dirigidas por el coronel Aniceto Martínez, fueron desalojadas por los haitianos de Cachimán, lo que motivó que se retiraran hasta San Juan de la Maguana. El general José María Cabral, jefe de la frontera en esa parte del país, le comunicó de la acción al general Pedro Santana, quien de inmediato designó al general Pablo Contreras para que reforzara las tropas de Cabral. El general Bernardino Pérez acompañó a Contreras.

Las tropas dominicanas iniciaron el combate a las 8 de la mañana. El general Contreras, jefe de las tropas, se desmontó de su caballo para impartir instrucciones, pero con la mala fortuna de que su caballo se encabritó y lo arrastró hacia las tropas enemigas, salvando su vida por la pronta acción de su escolta, quien con un rápido movimiento cortó las bridas de su caballo. Pese a ello, Contreras tuvo que delegar el mando al general Cabral, puesto que fueron tan dolorosas las contusiones recibidas al caerse y ser arrastrado por su caballo, que en esas condiciones le era imposible conservar la cordura suficiente para fungir como jefe.

Con la llegada de las tropas del 1er. regimiento, conjuntamente con la del batallón de Baní, que por órdenes del general Cabral habían salido a reforzar las tropas que combatían en Neiba, se desarticulaban los ataques haitianos, pues el fuego ocasionado por las descargas de fusilería de nuestras tropas a los pajones de las sabanas, ocasionaron un fuego que provocó la presencia de tanto humo y candela que turbó las filas del ejército haitiano.

Ante la confusión creada por el fuego que se produjo en la sabana, las tropas del abanderado de Baní se lanzaron en un descomunal ataque que obligó al enemigo a retroceder, procediendo de inmediato los dominicanos a utilizar el machete como arma principal, provocando tal pánico en las filas haitianas, que a escasos minutos de haber comenzado la embestida a machetazos los haitianos abandonaron el campo de batalla en todas las direcciones.

El episodio culminó con un duelo entre el general dominicano José María Cabral y el haitiano Antonine Pierre, saliendo victorioso el general dominicano, quien en el lance dio muerte al haitiano.

Al día siguiente del combate, el general Cabral ordenó al coronel Aniceto Martínez que persiguiera a los remanentes hasta evitar que se reorganizaran de nuevo. Como resultado de esa acción, los dominicanos recapturaron de nuevo Las Matas de Farfán. Ello provocó que del otro lado de la frontera el emperador Soulouque ordenara el fusilamiento de varios de sus generales debido a su pobre desempeño como soldados.

## **JOSÉ MARÍA CABRAL Y LUNA**

De Cabral y Luna puede decirse que sólo nació para ser soldado; su cuerpo de acero transpiraba el néctar fuerte y aguerrido de los caudillos; su medio era la guerra aunque su rica imaginación de superhombre le hacía ilusoriamente ambicionar otros campos; la batalla era su mundo, el combate su morada; fuera de este agreste universo el sol de su personalidad y el lucero de su carácter palidecían hasta colindar con las cercanas fronteras de la mediocridad.

## **JOSÉ MARÍA PÉREZ CONTRERAS**

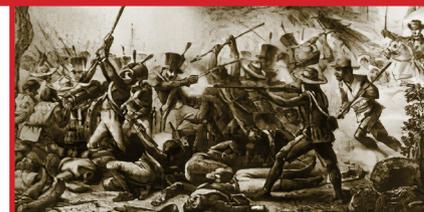
En 1855 es de los que rescata de la derrota a la gesta de Santomé, comandando el regimiento Ozama del que se había hecho cargo en el 1854. Su heroísmo se crece y siembra éxitos a la vez que contagia ánimos y reparte el ejemplo, al tiempo que su tambor no cesa ni un instante de llamar a la carga mientras el héroe, encarando la áspera lluvia de metralla reparte a tajos la muerte.

*GENERAL FRANCISCO SOSA, HÉROE DE CAMBRONAL*  
Al general Sosa lo vimos asociarse con la gloria, firmando el manifiesto del 16 de enero de 1844. Asistiendo al Baluarte en la noche más alta de febrero.

## Batalla del *Cambronal*

El combate se inició a las 11 horas del 22 de diciembre.

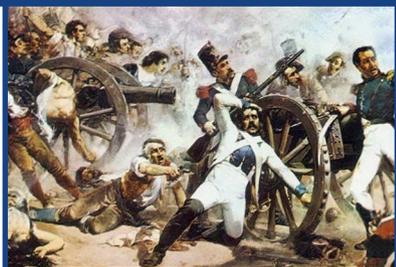
Su preludeo fue una descarga de las unidades de fusilería de las tropas dominicanas, producto de la cual fue mortalmente herido el general Garat. El mayor general Senneville, su sustituto, y quien asumió el mando de las tropas haitianas, también fue muerto por los dominicanos, lo que creó un caos al interior de las fuerzas enemigas.



No obstante a ello, las aguerridas tropas haitianas continuaron la contienda bélica. Ello determinó que a las 14 horas de haberse iniciado el combate los dominicanos se lanzaran a un contraataque, machetes en manos, lo cual creó una gran confusión en las filas haitianas, las cuales comenzaron a retirarse de manera precipitada, ya que la angostura del terreno impedía una retirada ordenada.

El general Francisco Sosa, encargado de la defensa de Neiba, dispuso que dos batallones iniciaran la persecución de los soldados haitianos que habían emprendido la huida. Esos soldados estuvieron bajo el mando del teniente coronel José I. Perdomo, quien trató por todos los medios de eliminar los soldados en desbandada. Sin embargo, su tarea fue infructuosa, debido a que el general haitiano Thomas Héctor lo evadió y se internó en Haití, dejando abandonadas buena parte de sus pertenencias.

## Batalla de *Sabana Larga*



El 20 de marzo de 1855, el general Juan Luis Franco Bidó fue designado comandante en jefe de las operaciones militares de la frontera en sustitución del general Fernando Valerio. Esa misma disposición ordenaba que convocara de inmediato un consejo militar de generales y oficiales superiores para que se organizara un plan general de defensa de la frontera ante las amenazas invasoras del gobierno haitiano.

Valerio procedió a tomar las medidas pertinentes al caso, para lo cual comisionó al capitán José Antonio Salcedo, quien junto a su teniente Benito Monción, conocedores de aquellos terrenos, prepararon las líneas de defensa necesarias.

Recibida la orden, el 21 de enero de 1856, las dos divisiones avanzaron al interior del territorio dominicano por la comunidad de Dajabón y pernoctaron en Beller. La que comandaba el general Prophette continuó hasta la sabana de Jácula, pero se vio compelida a detenerse debido a las torrenciales lluvias que comenzaron a caer.

Alerta ante las amenazas de los haitianos, el general Franco Bidó respondió a esa maniobra poniéndose en marcha hacia Sabana Larga y dividiendo su ejército en tres columnas. La del flanco izquierdo, comandada por los coroneles Hungría y Batista; la del centro, al mando del general Fernando Valerio; y la del flanco derecho, comandada por los generales Pedro Florentino y Lucas Evangelista de Peña.

En la primera fase del combate, el general Cayemitte avanzó a través de Los Arroyos hacia La Ciénaga. Llevaba su artillería al frente, la cual trepidó con fuerza contra los dominicanos y obligó a retroceder al ala izquierda dominicana. Esto provocó que el comandante general Fernando Valerio enviara una columna de 500 jinetes al mando de José Antonio Salcedo y del subteniente Benito Monción.

Con esos refuerzos a mano, Hungría se lanzó a un contrataque que contuvo a Cayemitte, quien dos horas después de haberse iniciado el combate se mostró incompetente para contener la desbandada de sus tropas. Sus soldados y Cayemitte fueron empujados más allá de la margen occidental del arroyo de Guajabo, mucho después de Dajabón, esto es, dentro del territorio haitiano.

Por la otra parte, el general haitiano Prophette marchó sobre el centro, el cual era dirigido por el general Fernando Valerio. Previo al combate, los dominicanos habían colocado algunas piezas de artillería en la entrada de la planicie, disimulando la infantería entre los matorrales y acostando los soldados para no ser vistos desde lejos, mientras los escuadrones de caballería se protegían tras los arbustos.

# MIDE Conmemora Natalicio Almirante *Juan Bautista Cambiaso*



Tras conmemorarse el 200 aniversario del natalicio del fundador de la Armada de República Dominicana, Almirante Juan Bautista Cambiaso, el Ministerio de Defensa (MIDE) le rindió un emotivo homenaje en el frontispicio del recinto Matías Ramón Mella, con la presencia del Embajador de Italia en República Dominicana, su excelencia Andrea Canepari.

Durante el desarrollo del acto las palabras de ponderación del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, sobre la vida y obra del Almirante Juan Bautista Cambiaso, estuvieron a cargo del director de Historia Militar del MIDE, Coronel Sócrates Suazo Ruíz, ERD, quien se mostró de acuerdo en “convertir esa efeméride en un noble motivo, como anunció el embajador Canepari, en su proyecto

del libro que recogerá la impronta de los italianos en el proceso social de nuestro país, para impulsar y enaltecer los vínculos y aportes a nuestro acervo histórico, cultural, espiritual y económico”.

“Eso es más que necesario al tratarse de un vínculo entre ambas naciones, que inició el 5 de diciembre de 1492, con la llegada del almirante genovés Don Cristóbal Colón, y siguiendo con el primer obispo de la Primada de América, Don Alessandro Geraldini, nombrado como tal, el 23 de noviembre de 1516, y de cientos de ciudadanos llegados desde hace cinco siglos”. Suazo Ruíz rememoró las hazañas del italiano en tierra dominicana y su protagonismo en la batalla naval de Tortuguero.

Desde el 2018, la Embajada de Italia ha conmemorado, junto a la Armada Dominicana, las fechas emblemáticas de la historia de Juan Bautista Cambiaso, incluyendo la ceremonia con motivo de la conmemoración de su muerte, que se realizó en el panteón nacional los días 21 de junio de 2018 y 2019.

## Mide Entrena a Más *de 3 Mil Jóvenes Voluntarios*

El Ministerio de Defensa (MIDE), a través de la Dirección General del Servicio Militar Voluntario, dio formal inicio al ciclo de entrenamientos correspondiente al trimestre febrero-mayo 2021, en los 72 centros educativos diseminados en todo el territorio nacional y en los cuales más de 3,000 estudiantes cursarán para aspirar a graduarse en la XXVIII promoción de nuestro Programa Especial de Formación en Valores para Estudiantes de Educación Secundaria.

Los actos de apertura fueron celebrados simultáneamente en 27 provincias del país, los cuales iniciaron con izada de la Bandera Nacional, interpretación del Himno Nacional y del Himno del Servicio Militar Voluntario cantado por los aspirantes y la ceremonia de traspaso de banderín por parte de los aspirantes a graduarse en la XXVIII promoción.



Del mismo modo, mediante una misiva que fue leída por los oficiales instructores en cada centro educativo participante, el General de Brigada Justo Martín Amílcar Fernández Tejeda, ERD, Director General del Servicio Militar Voluntario, exhortó a los nuevos aspirantes a asumir con la responsabilidad, esfuerzo y compromiso la oportunidad de crecimiento personal que les brinda el Estado Dominicano a través de las Fuerzas Armadas, de manera que puedan finalizar satisfactoriamente el programa.



El acto principal fue realizado en la explanada del sitial de banderas del Politécnico Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Base Aérea de San Isidro, FARD, y contó con la presencia del Director General del Servicio Militar Voluntario acompañado de su plana mayor y también estuvieron las autoridades del centro educativo anfitrión encabezadas por el Coronel Abogado Ángel K. Zacarías Metz, FARD, Director Militar del Colegio.

## MIDE y SVSP Realizan **Jornada de Limpieza en Playas del País**

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP) realizó una jornada de limpieza y de recogida de desechos sólidos en la Playa Los Cuadritos, del municipio San Gregorio de Nigua, logrando extraer de la playa más 200 fundas de desechos sólidos.

El director ejecutivo de la entidad, General de Brigada Miguel A. Rubio Báez, explicó que la jornada tiene el objetivo de sensibilizar a la población en general sobre la importancia de mantener las playas libres de desechos, “por el impacto negativo que representa para el planeta, el turismo del país y para afianzar la responsabilidad social que tiene la Superintendencia con la protección del medioambiente”.

Resaltó que las actividades se enmarcan dentro del Plan Nacional de Desarrollo de las Metas Presidenciales, así como también del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa (MIDE) y el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.



Recientemente el presidente de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA y la PN, firmó dos acuerdos entre el Ministerio de Turismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación de Hoteles y Turismo de República Dominicana para la limpieza de 35 playas del país.

El acuerdo tiene como objetivo recuperar esas playas dando un efectivo manejo del sargazo que desde hace años afecta las costas dominicanas.

## Gabinete de Políticas Sociales Presidencia Dona Más de **RD\$20.0 Millones en Medicamentos al MIDE**



El Gabinete de Políticas Sociales del gobierno donó medicamentos e insumos médicos valorados en más de RD\$20.0 millones de pesos, destinados para la salud de los miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana y sus familiares.

El donativo al Ministerio de Defensa fue entregado por Tony Peña Guaba, Coordinador del Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia a través de la Dirección General del Plan Social de las Fuerzas Armadas y recibido por el Ministro de Defensa Teniente General, ERD, Carlos Luciano Díaz Morfa y la señora Wendy Santos de Díaz, presidenta de la

Asociación de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA).

La donación incluye 20 sillas de ruedas, 200 pruebas rápidas para detectar la enfermedad COVID-19 y la suma RD\$20.0 millones en medicamentos para tratar a pacientes con hipertensión y otras enfermedades.

Tras recibir y valorar el donativo el ministro Díaz Morfa dijo que la acción forma parte de la voluntad del gobierno dominicano de velar por el bienestar y el cuidado de las condiciones de vida de los soldados y sus familias.



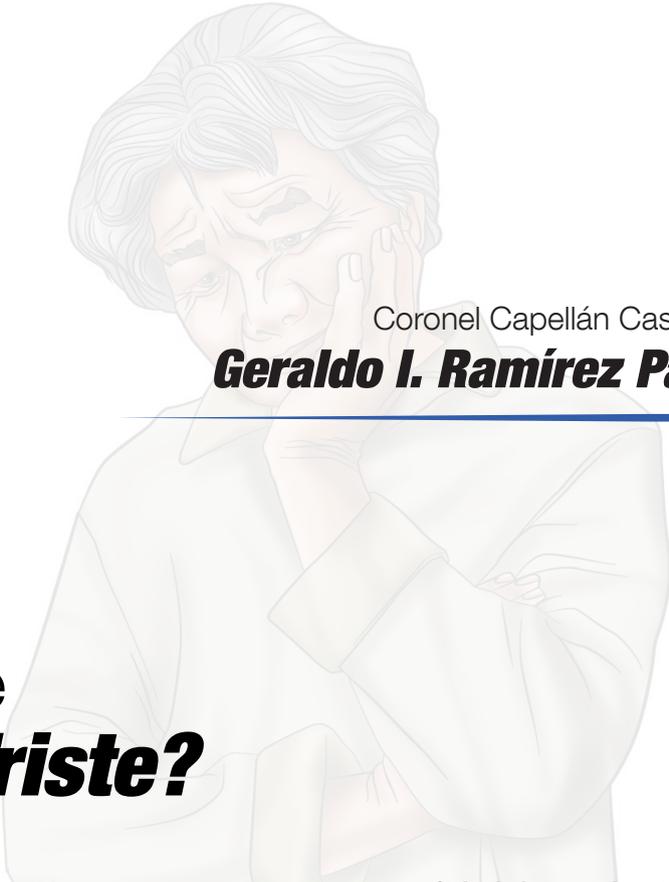
# No es tiempo de chercha

LUCHEMOS JUNTOS  
CONTRA EL COVID-19



**#CiudadesSaludables**

**Cuidarte es Cuidarnos**



Coronel Capellán Castrense, ERD

**Geraldo I. Ramírez Paniagua**



## ¿Por qué **Estoy Triste?**

Hay mucha gente triste, no es para menos. La realidad de pandemia que vivimos, nos superó, a todos nos cambiaron el modelo de vida que habíamos diseñado. Sin embargo, en estas circunstancias, hay personas alegres.

Es bueno también, en algunos momentos de la vida padecer o pasar por momentos de tristeza, puede ser útil, pues nos hace descubrir que hay algo en nuestra vida que no anda bien, nos puede ayudar a dejar de escaparnos de nosotros mismos y reconocer que hay algo mal encaminado en la forma en que vivimos.

Hay un tipo de tristeza dañina y negativa que no aporta nada a nuestra existencia, lleva simplemente a la mediocridad y destruye la alegría más profunda de nuestro ser.

Lo afirmo, sí, a pesar de lo difícil que se nos está haciendo lo cotidiano, hay motivos para la alegría. Vale la pena hacer un alto y descubrir ¿qué me está quitando la alegría y provoca en mí un tipo de tristeza recurrente? Debemos intentar cuestionarnos, porque hay dentro de nosotros muchas capacidades que salen a la luz gracias a la alegría.

¿Hay motivos para la alegría? Claro que sí. El mundo, la vida, la familia, los amigos, las personas que amamos... mientras sea posible un gesto de amor, de generosidad, de cariño, de solidaridad, puede germinar la semilla de la alegría que llevamos dentro.

La alegría renueva, sana, tonifica, alivia las pérdidas y nos devuelve el impulso de vivir.

Aunque suele ser de manera distinta, es bueno distinguir la alegría del placer. El placer tiene que ver con las cosas que se pueden o se poseen, con satisfacciones corporales, en cambio, la alegría es un sentimiento más profundo, ligado a las cosas espirituales. Es por eso que podemos experimentar una

---

profunda y gran alegría en medio de un dolor físico. De hecho hay autores que lo afirman del siguiente modo:

“Tendemos a creer que cuando sufrimos no podemos ser felices, pero en la vida de una persona centrada en Dios, el sufrimiento y la alegría pueden coexistir...”

Y otro autor nos dirá:

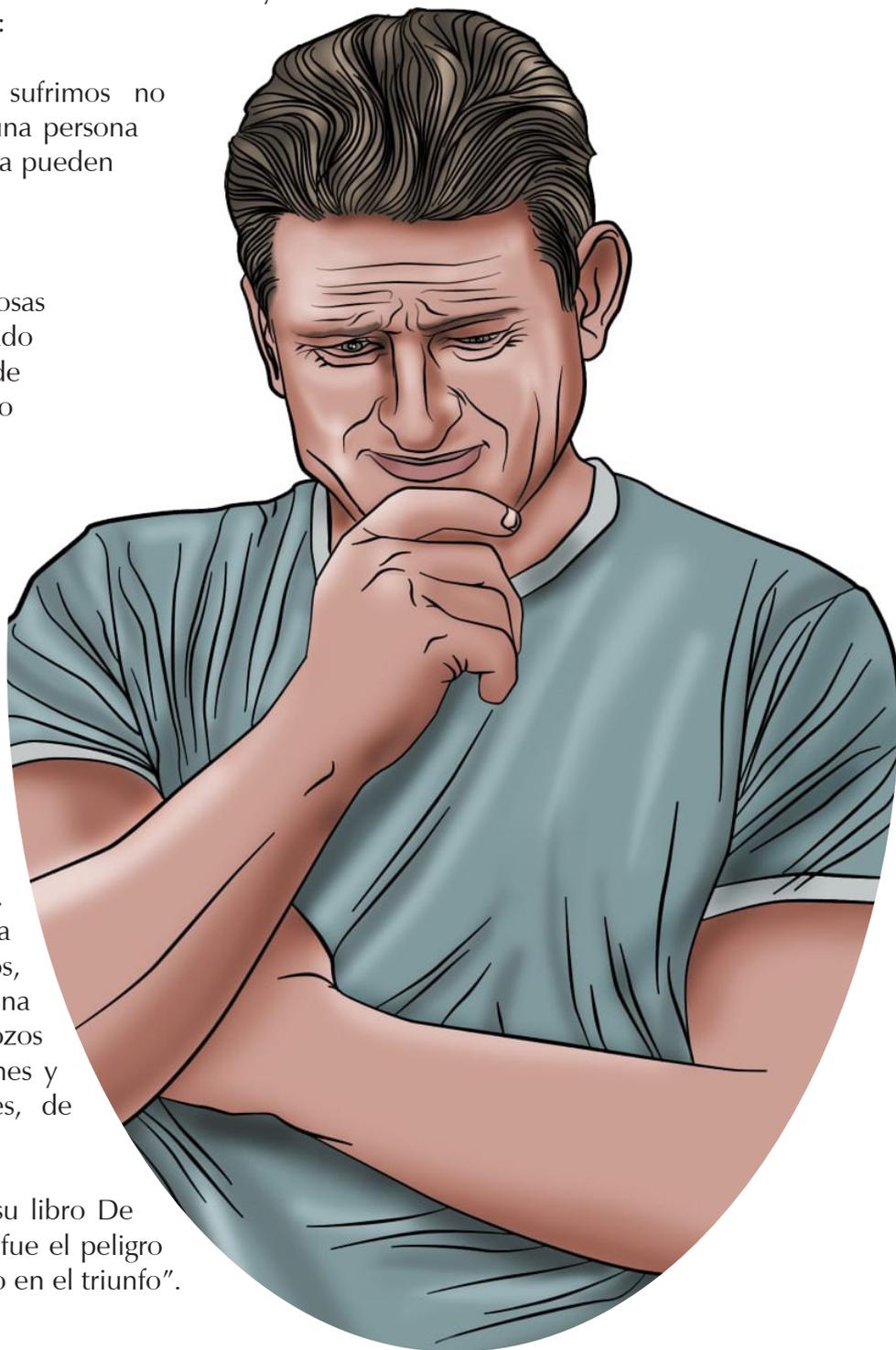
“El placer es patrimonio de las cosas fáciles, de aquellas cosas que son demasiado costosas. La alegría es más íntima, puede acompañar al esfuerzo, al trabajo, e incluso al sufrimiento cuando surgen obstáculos”.

Cada alegría hace que el corazón que está triste se dilate y deje de sumergirse en lamentos estériles y solitarios, hace posible la renovación continua de la confianza.

La alegría es un desborde de afectos que nos libran y no nos deja reducirnos a un pequeño mundo de quejas interiores.

En definitiva, es necesario hacernos conscientes que en nosotros se debe dar y se da la combinación de estas realidades. Para que el placer no se convierta en una obsesión y sea causa de tristeza, sufrimientos, miedos e iras, es aceptar que la vida es una obligatoria y necesaria combinación de gozos y de esfuerzos, es una mezcla de tensiones y descanso, de sufrimientos y liberaciones, de búsquedas, de molestias y de placeres.

Como nos recuerda san Agustín en su libro De confesiones, obra VIII, 3: “Cuanto mayor fue el peligro en el combate tanto más intenso es el gozo en el triunfo”.



# ISSFFAA y COOPINFA *Inauguran Plaza Patriótica*

En honor y a la memoria de los hombres y mujeres que “derramaron sangre y sudor en las múltiples batallas que libraron para lograr la Independencia y Soberanía del pueblo dominicano”, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) y la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de las Fuerzas Armadas (COOPINFA), inauguraron recientemente en el recinto donde están ubicadas las citadas dependencias la Plaza Patriótica, en un acto presidido por el Ministro de Defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

La plaza cuenta con un sitial de siete banderas, donde se exhiben la Bandera Nacional Dominicana, del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Ministerio de Defensa, del ISSFFAA y la de COOPINFA, custodiadas por efigies de los tres Padres de la Patria. La bendición de la obra estuvo a cargo del Coronel Diácono Elías Caamaño, ERD.

El Coronel Juan de la Cruz Sánchez Santana, FARD, dio inicio a la actividad con el discurso central, donde resaltó el agradecimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la PN, por sus esfuerzos de mejorar el bienestar del soldado dominicano. También, agradeció al Ministro



de Defensa, de quien dijo “desde que inició sus funciones ha dado instrucciones para que todos los planes sociales que se realizan desde el instituto se ejecuten con calidad y en el menor tiempo posible, estableciendo récord en la realización de los mismos en estos últimos cuatros meses”.

El Ministro de Defensa, Díaz Morfa, recibió los honores militares de estilo en compañía del General de Brigada Piloto, William W. Sharp Jiménez, FARD, Director General del ISSFFAA; del General de Brigada, Manuel S. Nadal Rosa, ERD, Presidente de COOPINFA, y el General de Brigada Juan Otaño Jiménez, ERD, Secretario del Consejo General de COOPINFA, quienes mostraron los bustos de los fundadores de la República, los Padres de la Patria, Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez.

Además, desvelaron las recreaciones en alto relieve de las Batallas de Palo Hincado, Trabucazo del 27 de Febrero, Batalla del 19 de Marzo, Guerra de Restauración y las últimas dos estrofas de nuestro canto patrio, el Himno Nacional, cuyas letras, de Emilio Prud'Homme, exaltan la libertad de nuestro pueblo.



# Gobierno República Popular China

## ***Dona Vehículos a las Fuerzas Armadas***

El gobierno de la República Popular China realizó un donativo de ocho (8) vehículos de comando todoterreno de uso militar y 140 motocicletas, con alrededor de 15,000 piezas de repuestos y accesorios para su mantenimiento.

La entrega se realizó al Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien recibió los vehículos entregados por el Gobierno de la República Popular de China.

Estos materiales serán utilizados para la defensa y la soberanía nacional, los cuales serán distribuidos en las tres instituciones que conforman las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana y además la Policía Nacional.

Durante la entrega, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China en República Dominicana, Zhang Run, dijo que “el establecimiento de las relaciones diplomáticas hace más de dos años, abrió un nuevo capítulo de las relaciones bilaterales. A partir de ese momento, el intercambio y la cooperación entre ambas partes en diversos campos, incluido el de defensa y el policial, vienen prosperando”.

El diplomático chino recordó que en abril del año pasado, el Mayor General Huang Xueping, Subdirector General de la Oficina de Cooperación Militar Internacional (OCMI) de la Comisión Militar Central de China, realizó una visita a República Dominicana,



en la cual se acordó brindar cooperación a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional dominicana.

El Embajador Zhang Run expresó su alto respeto a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional dominicana, a quienes consideró por su trabajo en la primera línea de defensa contra el COVID-19 a través de grandes sacrificios y contribuciones. Por lo que espera que estos vehículos donados por el Gobierno Chino, contribuyan para que los militares y policías puedan desempeñar su rol como garantes de la seguridad y la estabilidad del país.

En el acto, los ministros estuvieron acompañados de una Delegación de la Embajada China en República Dominicana. También participó el asesor honorífico del Poder Ejecutivo en Políticas de Seguridad Ciudadana y Sistema Penitenciario Sr. Roberto Santana Sánchez.

En el transcurso del mismo se realizó la firma de un acta, donde se hizo constancia de la entrega de dichos vehículos.

El vehículo de comando todoterreno se utiliza principalmente para el traslado de los comandantes, el comando móvil y el patrullaje preventivo, así como la logística. Mientras que las motocicletas se usan esencialmente para la custodia de dignatarios y altos funcionarios de gobierno y también para el desplazamiento rápido de los efectivos militares y policiales.

# FF.AA da Pasos Firmes para Elevar a Nivel *Doctoral su Sistema de Educación Superior*

Como una manera de robustecer la formación de militares y civiles a través de las capacitaciones de grados y postgrados que imparten las academias militares y escuelas de graduados, a través del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), las Fuerzas Armadas dominicanas da pasos firmes para elevar al nivel doctoral sus programas académicos. Alcanzar la mencionada cota es un importante reto para el cual INSUDE trabaja, desde hace varios años, con las autoridades de educación del país en todos los niveles.

Una de las metas del INSUDE es lograr la titulación para formar doctores en Defensa y Seguridad. Las autoridades al frente de sus instituciones educativas del nivel superior se han preocupado por cumplir a cabalidad con los requerimientos del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) y del Ministerio de Educación (MINERD), para formalizar sus programas académicos.

Este reto, junto a la publicación del Libro Blanco de Defensa de República Dominicana, fueron referidos por el meritorio profesor Miguel Sang Ben, durante la tercera entrega anual de reconocimientos al “Egresado Destacado y al Mérito Docente 2020”, que organizó INSUDE, con un acto encabezado por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien estuvo representado por el Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, Vicealmirante Joaquín A. Peignand Ramírez, ARD.

Fueron reconocidos como egresados destacados y sus aportes al desarrollo institucional el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; el Mayor General Víctor A. Mercedes Cepeda, ERD, Viceministro de Defensa para Asuntos Militares; el Vicealmirante Joaquín Augusto Peignand

Ramírez, ARD, Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros; el Mayor General Piloto Juan Manuel Jiménez García, FARD, Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales; así como el Mayor General José Manuel Castillo Castillo, ERD, Inspector General F.F.A.A.

De igual forma, fueron galardonados por sus aportes a la docencia, el desarrollo del sistema educativo militar y la investigación académica, el Mayor General Julio E. Florián Pérez, ERD, Comandante General del Ejército de República Dominicana; el Vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, Comandante General de la Armada de República Dominicana y el Mayor General Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana, respectivamente.

También, fueron reconocidos los egresados destacados Mayor General Edward Sánchez González, PN, Director de la Policía Nacional, por sus aportes al desarrollo social; el General de Brigada Luis Francisco de León Rodríguez, ERD, Comandante del Comando Conjunto Metropolitano, por sus contribuciones a la investigación académica en las ciencias militares y al Maestro José Alejandro Aybar, Rector de la Universidad del Caribe, por sus aportes al INSUDE en sus áreas administrativas.

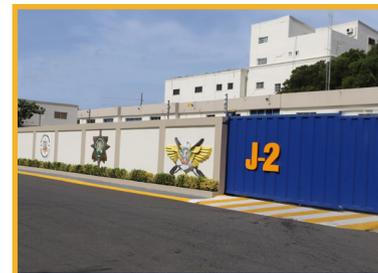
Asimismo fueron distinguidos la Magistrada Olga Diná Llaverías, Directora Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de la República por sus aportes al desarrollo social del país y el Doctor Miguel Sang Ben, Decano de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, por sus contribuciones al desarrollo de la docencia en el sistema educativo militar.



## FFAA Enfocadas en **Fortalecer su Rol de Ciberdefensa**

La creación de un Plan Integral de Ciberseguridad, otro de continuidad de negocios y uno para el respaldo de datos, son partes de las iniciativas que impulsa el Ministerio de Defensa a través del Equipo de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de Defensa (CSIRT-Defensa) del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i).

La afirmación la hizo el Contralmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD, Director del C5i, al encabezar un encuentro con los especialistas de tecnología de las FFAA, así como del Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), quien resaltó la necesidad de seguir fortaleciendo el recurso humano militar en el área de ciberdefensa.



Durante la reunión realizada en el Salón Pepillo Salcedo de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta (EGDC) fue presentado el Sistema Unificado de Talentos del C5i, una avanzada plataforma para captación de personal y que incluye la posibilidad de ofrecer servicios complementarios para la realización de reportes de incidentes.



En el encuentro participaron, también, los Coroneles Gregorio Canela Rosario, ERD, subdirector del C5i y Nelton Baralt Blanco, ERD, Director de Organización, Doctrina y Entrenamiento de FFAA, el Teniente Coronel Alexandre Melo Terrero, ERD, Director General de Informática y Tecnología del MIDE, además de la licenciada Elsa Encarnación Gómez, directora de Ciberseguridad y Ciberdefensa del C5i, junto a otros oficiales superiores y subalternos especialistas en el área.

Acorde a la actual Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Fuerzas Armadas ha decidido integrar lo mejor de sus capacidades militares para proteger la infraestructura crítica del Estado dominicano y con ello garantizar la defensa y seguridad del país incluso desde su ciberespacio.

## Con Becas, Militares y Policías Estudiarán Carreras **en Universidades de RD y el Extranjero**



Militares y Policías de República Dominicana podrán cursar carreras profesionales de grado y posgrado, como parte del interés del Presidente Luis Abinader de dignificar las condiciones de vida de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y adquieran una carrera profesional.

Las becas completas serán para militares y policías con rangos de suboficiales y alistados, quienes podrán estudiar

dentro y fuera de República Dominicana, este beneficio incluye a los hijos y cónyuges de los mismos.

El convenio interinstitucional fue firmado en el Palacio Nacional en presencia del presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, a través del cual los Ministerios de la Presidencia, Defensa, Interior y Policía, Educación Superior Ciencia y Tecnología, así como universidades e instituciones de educación superior del país, se comprometen con la formación y seguimiento del programa de becas pactado para los miembros de los cuerpos castrenses y policiales.

Dicho convenio establece que todas las universidades e instituciones de educación superior ofrecerán un mínimo de 10 becas completas anuales para militares y policías y, de manera adicional, el MESCYT ofrecerá una contribución de cinco mil (RD\$5,000.00) a quienes cursen estudios en las universidades públicas.

Coronel, ERD (M.A)  
**Justo del Orbe Piña**



## La Educación Militar en **Tiempo de COVID-19**

La humanidad ha padecido en diferentes épocas los rigores de crisis sanitarias. Desde el siglo XV al XX se registran amenazas epidemiológicas de grandes magnitudes. Para una muestra de lo que en este artículo describo les presento seis pandemias que nos muestran a grandes rasgos el impacto cuantificado en vidas humanas. En total 790 millones de personas fueron afectados durante las crisis de esos eventos de salubridad, una cifra increíble que nos inclina reverente ante los pesares y padecimientos de nuestra especie y que nos plantea el grado de conciencia ante el peligro que representa el COVID-19 en lo contextual. De igual manera, nos hace reflexionar y valorar cada día nuestra fe en Dios y la optimista voluntad de sobrevivirle constantemente al peligro y no dejarse vencer por las adversidades.

La Viruela abre el presente top 6; (aclaro que todos los números que destacaremos a continuación se refieren a vidas humanas). En 1776 trescientos millones; la Peste Bubónica en el año 1894, 150 millones; la Fiebre Española en 1918, cincuenta millones; el Sarampión en 1954 más de 200 millones; Hepatitis B en 1964, 60 millones y, finalmente, el Sida en 1981, alrededor de 35 millones. Estas pandemias impactaron profundamente en la población mundial y cambió para siempre el modelo de vida existente impactando en el sistema educativo del momento, mas, no por ello eliminándolo. Todo lo contrario, fortaleciéndolo para un mejor despertar.

Las literaturas que analizan el impacto que pudo tener en el sistema educativo militar esos patógenos son escasas, por no decir inexistentes. Las fuerzas armadas son entidades que viven en un constante cambio y adaptabilidad, conducir la guerra es una acción que desborda la imaginación, activando constantemente la búsqueda de respuestas ante los supuestos que surgen del teatro bélico y resulta que ese acontecimiento no sería bien liderado si las tropas no se educaran para ello, por lo que las crisis generan en las fuerzas castrenses una oportunidad, un escenario perfecto para el análisis de los nuevos retos y amenazas.

El coronavirus no es la última pandemia que vivirá la humanidad, otras tantas más con toda certeza nos impactarán y nos obligarán a cambiar nuestra manera de vivir por más que nos resistamos, por lo que el

impacto del Covid-19 lo comenzaremos a mitigar en la medida en que dejemos de resistirnos al cambio.

La llegada de este patógeno al país no ha representado para el Sistema de Educación Militar un obstáculo irremediable, con mucha antelación sin siquiera sospecharse que esta crisis de salud apareciera, la transformación, adaptación y adecuación tecnológica, educativa, sistémica y militar se corresponde con el espíritu resiliente que desarrollamos los profesionales de las armas. Cuando se habló de manera general del uso de la tecnología y la plataforma virtual como herramientas educativas para el cumplimiento de las políticas públicas en el campo de la educación ya contábamos con estas soluciones (Moodle y Google Meet) y desarrollábamos programas semipresenciales en el nivel de grado y post-grado.

Nos ha potencializado el nivel cognitivo, académico, cultural y profesional en sentido general y las interacciones y programas desarrollados con múltiples instituciones educativas nacionales y extranjeras, inspiradas todas por la innovación y la conquista de un futuro que de seguro será de grandes desafíos, demandas y oportunidades.

Esta pandemia más que representar una debilidad para el sistema educativo militar ha sido una oportunidad para la cual nos hemos venido preparando sin saber que se presentaría. El reto que nos queda es el poder encajar en lo contextual y proveer una educación de mayor calidad bajo la modalidad presencial, virtual y semi presencial, teniendo una respuesta bien estructurada para cualquier circunstancia que se presentara.

La currícula del Sistema de Educación Militar que lidera nuestro Ministro de Defensa a través de la rectoría y el cuerpo de directores del INSUDE, proporciona una enseñanza de calidad, gestiona los programas en todos los niveles con su Cuerpo de Docentes, Evaluadores y Asesores de una alta calidad reconocida que permanentemente se actualiza para poder articular las contingencias

académicas presentes y futuras.

Datos de la UNESCO indican que la pandemia del COVID-19 mantiene al 91,3 % del alumnado de todo el mundo confinado en sus casas, lejos de los centros educativos y que de continuar la situación y los estudiantes puedan volver a clase más allá de junio, aprenderán un 11% menos que en un curso escolar normal, según el estudio Efectos del Coronavirus en la Educación, elaborado por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), que también alerta del posible aumento del abandono escolar tras la pandemia.

Como retos hay que enfocarse en la educación continua, fortaleciendo las escuelas, academias y centros de educación, capacitación y entrenamiento militar, asumiendo el modelo por competencia como matriz general para la enseñanza-aprendizaje del Sistema de Educación Militar.

El INSUDE graduó el 8 de diciembre del año pasado 255 estudiantes del nivel de grado y post-grado, así como 2,151 de diferentes programas de Educación Continua para un total de graduados de 2,406 estudiantes, a sabiendas de que esta pandemia inició a principio del año 2020 y se fue incrementando paulatinamente hasta llegar a niveles insospechados sin que ese crecimiento e impacto disminuyera el esfuerzo del Sistema Educativo Militar en el cumplimiento de su misión; simplemente, nos adaptamos al medio como es nuestra naturaleza, dando respuesta de trabajo en todas las circunstancias contribuyendo así con la consolidación de la Seguridad y Defensa del país, y el Desarrollo Nacional.

## Autoridades Militares Participan de 14va. Reunión Ordinaria del **Comité Nacional de Aviación Civil**



Las autoridades militares dominicanas participaron en la 14va. reunión ordinaria del Comité Nacional de Aviación Civil (CONASAC), realizada en la modalidad virtual, encabezada por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien preside el organismo.

Durante el encuentro Díaz Morfa estuvo acompañado del General de Brigada, Técnico de Aviación Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, FARD, director general del Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), órgano responsable del cumplimiento de las disposiciones de la Ley 188-11.

Dicha reunión ordinaria fue la primera en la historia realizada en modalidad online, acorde a las

disposiciones del Ministerio de Salud Pública sobre el distanciamiento social, por motivo de la pandemia del Covid-19.

En el encuentro se abordaron temas concernientes al progreso e implementación del Plan Global para la Seguridad de la Aviación, (GASeP), presentado por el CESAC, cuyo objetivo fundamental es la implementación de medidas globales para reforzar la seguridad de la industria de la aviación civil.

En la actividad le fue entregado un presente al Teniente General Díaz Morfa, ERD, quien luego hizo un recorrido por las instalaciones del CESAC y donde la unidad canina K9 presentó una exhibición demostrando la destreza que poseen los caninos para detectar armas y sustancias narcóticas.



### MIDE DATO

*El Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, (CONASAC), es el organismo que agrupa a los directivos de las entidades del sector en República Dominicana y otras importantes autoridades civiles y militares para tratar temas de seguridad de la aviación civil del país. En esta ocasión, la sede principal del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil fue el escenario donde se celebró la 14va. sesión ordinaria y primera del año 2020.*

## Ministro de Defensa Entrega **Vivienda Soldado del CESFRONT en la Frontera**

El Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, entregó una vivienda totalmente amueblada, construida por el departamento de ingeniería del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), para un soldado de este organismo quien junto a su familia vivía en condiciones deplorables, en Las Clavellinas de Neiba.

El titular del MIDE realizó el corte simbólico de la cinta y entregó las llaves al Cabo Gregori Sierra Ferreras, ERD, quien la recibió en compañía de su esposa e hijos.

En la actividad, Díaz Morfa estuvo acompañado del Mayor General Julio Ernesto Florián Pérez, ERD, Comandante General del Ejército; el General de Brigada José Manuel Durán Infante, ERD, Director General del CESFRONT y de otras personalidades.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del director del CESFRONT, Durán Infante, quien agradeció el apoyo recibido del Excelentísimo Sr. Presidente Constitucional de la República Luis Rodolfo Abinader, Autoridad Suprema de las Fuerzas

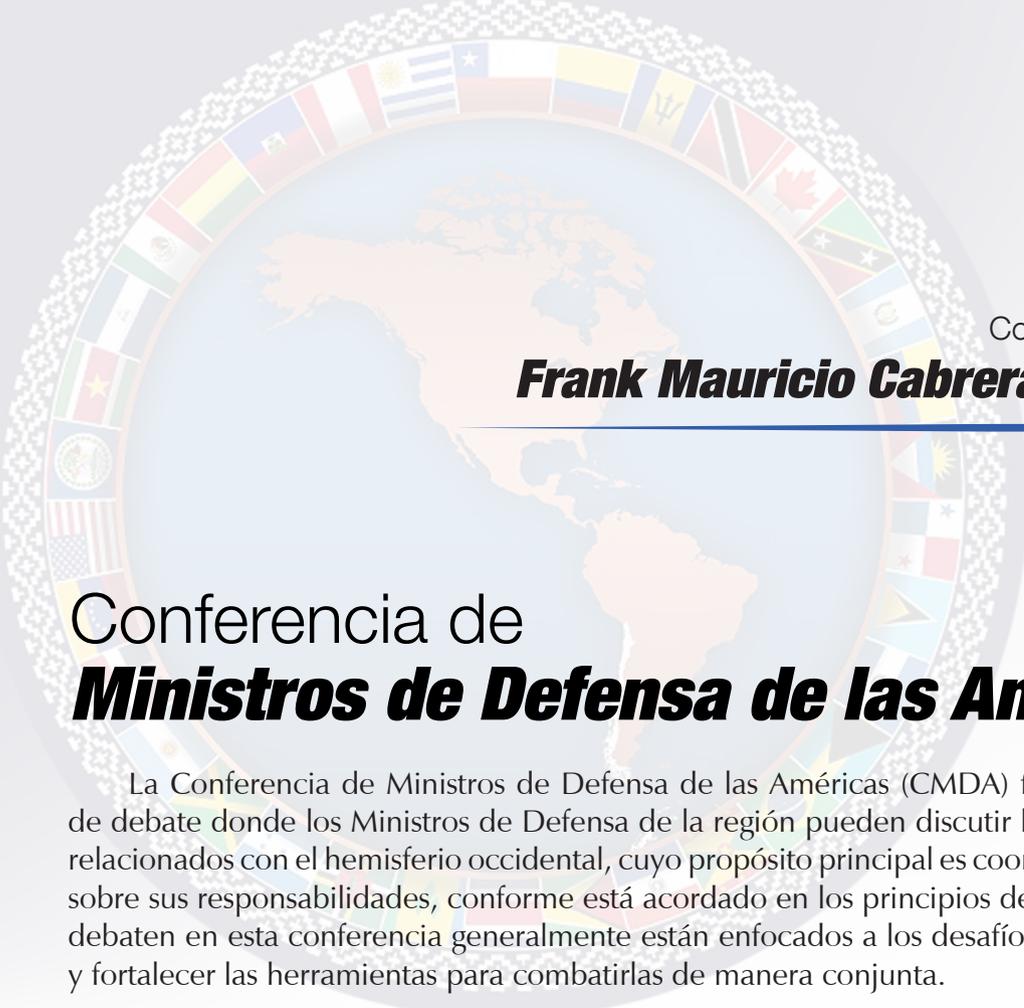


Armadas y la Policía Nacional, así como del Ministro de Defensa Díaz Morfa, para trabajar por el bienestar del soldado y su familia.

Aseguró que continuará construyendo viviendas dignas para los soldados meritorios de su institución, a los fines de mejorar la calidad de vida de los mismos.

El Cabo Gregori y su familia agradecieron al alto mando por darle la oportunidad de tener un techo propio y manifestó sentirse “más comprometido que nunca con su país y sus superiores”.





Coronel, ERD

**Frank Mauricio Cabrera Rizek**



## Conferencia de **Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)**

La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) fue fundada en 1995 como foro de debate donde los Ministros de Defensa de la región pueden discutir los temas de seguridad y defensa relacionados con el hemisferio occidental, cuyo propósito principal es coordinar y aumentar la colaboración sobre sus responsabilidades, conforme está acordado en los principios de Williamsburg. Los temas que se debaten en esta conferencia generalmente están enfocados a los desafíos que se ciernen contra la región y fortalecer las herramientas para combatirlas de manera conjunta.

Está compuesta por 34 países los cuales discutieron y consideraron preservar la memoria institucional y cómo mantener la continuidad entre las Conferencias. Para el logro de este objetivo la Organización de Estados Americanos, a través de la Junta Interamericana de Defensa aceptó el reto de realizar esta tarea.

La CMDA se celebra cada dos años, siendo la última edición la celebrada el día 3 de diciembre del 2020, de manera virtual, teniendo como sede a Santiago de Chile. En la conferencia se trataron 3 ejes temáticos: (1) Cooperación en Asistencia Humanitaria y Socorro en caso de Desastres (HA/DR) y “Cooperación y Coordinación en materia de Búsqueda y Rescate (SAR)”; así como compartir experiencias y buenas prácticas sobre la participación de las fuerzas de Defensa y Seguridad respecto a la protección ambiental y resiliencia climática; (2) Evolución del papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad y que incluya la ciberseguridad como herramienta para la defensa y seguridad del hemisferio; (3) Incorporación de la Perspectiva de Género como eje transversal en las políticas de defensa y seguridad en el hemisferio.

El acto inaugural estuvo encabezado por el presidente Pro Tempore de la XIV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, señor Mario Desbordes Jiménez, Ministro de Defensa de Chile, quien presidió la sesión plenaria.

Los Ministros de Defensa de la región, luego de discusiones y posterior consenso, firmaron la Declaración de Santiago donde consolida al hemisferio como zona de paz, promover medidas de contención y mitigación



creciente de la mujer en las Fuerzas Armadas. Se reiteró la voluntad de los ministros de las Américas de enfrentar el crimen organizado transnacional, narcotráfico, pesca ilegal, entre otros como preocupación hemisférica.

Este foro ha servido para coordinar que en caso de ocurrir una contingencia de cualquier índole en la región, sumar los esfuerzos de recursos

frente al Covid-19 y la necesidad de prepararse para responder colectivamente a las pandemias. Propugna que las diferencias entre naciones se resuelvan a través del diálogo, con respecto a los principios del derecho internacional y la Carta de Naciones Unidas. El documento desarrolla la voluntad de los países para favorecer la integración, estabilidad y paz en el hemisferio, así como la cooperación en capacidades de búsqueda, rescate y ayuda humanitaria. Se destaca la participación de los países del continente que contribuyen en Operaciones de Paz de Naciones Unidas e impulsar medidas de cooperación para hacer frente a las epidemias, como la actual, el SARS-Cov-2.

También acordaron que Brasil será el país sede de la próxima conferencia, así como crear un marco para la cooperación hemisférica en ciberdefensa y ciberespacio.

La citada declaración de Santiago de Chile también destaca el papel

humanos, logística y capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para servir a los países del hemisferio.

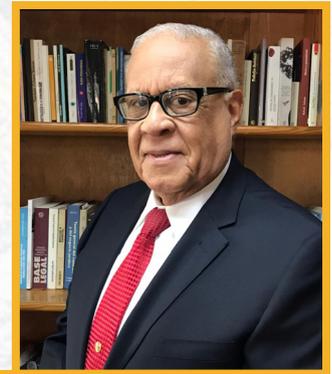
El evento ofreció la oportunidad para compartir experiencias y asumir retos de cooperación frente a amenazas para las cuales no estamos preparados.

Los participantes por parte de la República fueron el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa y el delegado del Ministerio de Defensa de República Dominicana ante la CMDA Coronel Frank Mauricio Cabrera Rizek, ERD.



Periodista

**Freddy Sandoval**



## De la Globalización, un Mundo sin Fronteras, a la **“Fronterización”, una Tierra Amurallada**

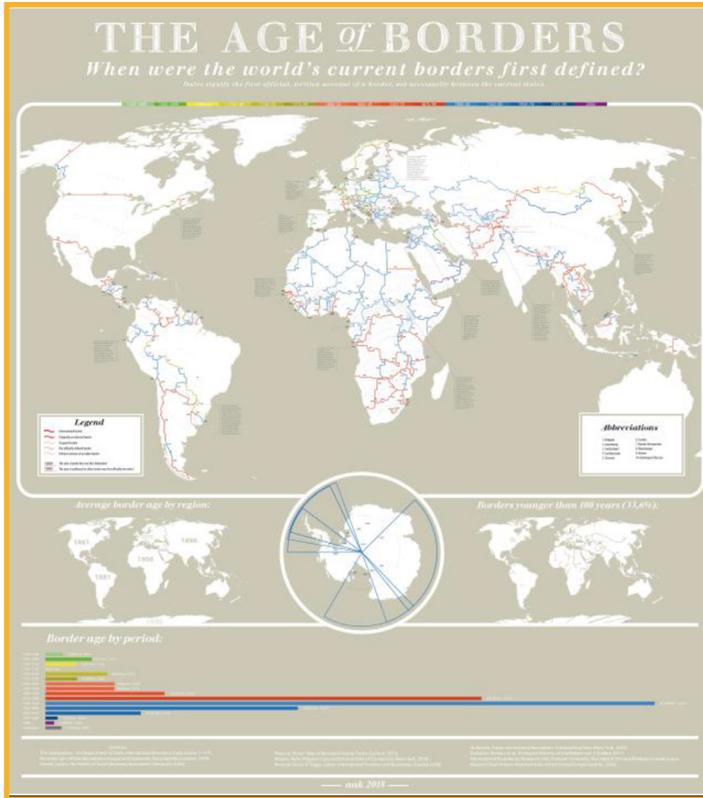
El tema de las fronteras tiene ingredientes que apasionan de tal manera que ha generado una gran cantera donde acuden sociólogos, periodistas, estudiosos de la disciplina y estrategia militar, historiadores, cartógrafos y otros curiosos investigadores de manera tan entusiasta que han despachado centenares de libros, miles de artículos para periódicos y revistas, más las conferencias donde cada uno bosqueja una nueva visión de las fronteras y plantean múltiples teorías sobre las bondades e indulgencias de estas, así como de sus execrables aportes a la separación, división humana y el unilateralismo.

El tema frontera puede asociarse, y de hecho ha sido asociado, a los intereses de diferentes disciplinas sociales, enriqueciendo sus perspectivas de observación y análisis. En la agenda de cada nación organizada aparece el tema entre los principales puntos del capítulo que corresponde a la política de seguridad nacional porque, tradicionalmente, las fronteras son y han sido los escenarios de diferencias y con ictos con la vecindad colindante y su denominador común parece ser siempre la mezcla o fusión cultural, el contacto de los entramados sociales y políticos de los Estados.

Resulta innegable que entre los propósitos de las fronteras se encuentra servir de elemento instrumental para marcar la presencia institucional y los bienes públicos de un Estado, así como el de actuar como barrera de defensa a los derechos de propiedad.

Las fronteras contribuyen a fijar la identidad política de un Estado con tres principios: (a) defender la soberanía, (b) garantizar la existencia de metas y aspiraciones sociales al interior de un territorio y, (c) controlar quien está dentro y quien fuera del Estado. En tal sentido, hay quienes plantean con sabiduría ideológica que no sería posible una democracia sin territorio y, en consecuencia, no hay democracia sin fronteras.

Cito aquí los didácticos planteamientos de Pablo R. Cristoffanini y Rita Cancino en su trabajo Fronteras desde la modernidad a la globalización para la Universidad de Aalborg, Dinamarca, donde plantean que la frontera es la concreción física de un concepto político, añadiendo que actúa como límite que separa al “nosotros” de “ellos”, lo “nacional” de lo “global”.

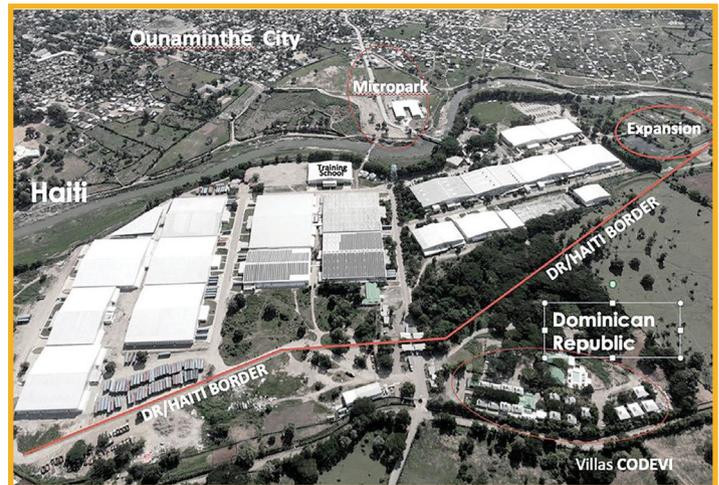


Cuando la frontera cumple su función refuerza los contenidos simbólicos de la identidad y pertenencia nacional, al tiempo que delimita el espacio social y político. Como concepto, la frontera está ligada a la soberanía ejercida por el Estado sobre un territorio; en cambio, cuando entra en la parte social la definen como una zona de convivencia y explican que no son sólo materiales y territoriales, sino también discursivas y simbólicas ya que crean categorías a partir del paralelismo entre territorio y nación.

Por otro lado, Diana Bonnett Vélez, de la Universidad de los Andes, Colombia, nos entrega esta interesante definición: el concepto de frontera se usa de forma multivariada. En la medida en que ha transcurrido el tiempo pareciera ser que su significado se ha ampliado y que ahora el estudio de la frontera cobija y abarca las diversas disciplinas de las ciencias sociales; por lo que resulta importante acercarse a su definición y algunos cambios en su significado histórico. Primero: frontera, en su sentido etimológico, proviene de “tierra frente a otra”, por lo que usualmente se asocia al “límite entre dos territorios”; de allí que por lo

general se haya vinculado su uso a procesos de orden militar y político, atendiendo a la función del Estado, del territorio y de la población.

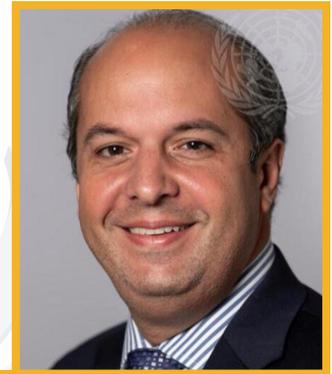
Investigadores aseveran que la palabra frontera comenzó a ser usada en el siglo VXI y desde entonces ha tenido diferentes definiciones. Se afirma que, como concepto, es decir como palabra de uso académico y científico, la frontera también ha tenido diversas acepciones a lo largo del tiempo. Algunos argumentan que la primera aceptación que se le dio al concepto frontera tuvo un contenido jurídico, utilizado para referirse a la zona o confín hasta donde irradiaba el imperio de un rey. Dicha definición diferenciaba al concepto frontera de la palabra límite, pues esta última era usada exclusivamente para referirse a la línea de separación de territorios soberanos, reconocida y respetada por los Estados colindantes por la fuerza de un tratado. Con el paso del tiempo, historiadores manifiestan que la definición jurídica de frontera fue adquiriendo un sentido político, hasta llegar a finales del siglo XIX a una concepción diferente a la original, en tanto el concepto político comenzó a tener un uso más difundido que su equivalente jurídico, pues servía para representar el contorno de un territorio habitado por un grupo nacional que da origen a su propia comunidad política o Estado. Dicho de otra manera, la frontera no sólo se refería a los límites territoriales reconocidos y aceptados jurídicamente por los Estados.



**Continuará...**



Embajador  
**José Blanco Conde**



## Renovación del Tratado “New Star”, ***Avance en Desarme Nuclear***

República Dominicana es firmante y parte del Tratado de Tlatelolco (1969), que declara a América Latina y el Caribe, zona libre de armas nucleares.

Junto al acuerdo de la Antártica y el del espacio ultraterrestre, es el más antiguo acuerdo sobre zonas que podrían ser afectadas por armas nucleares. El Tratado de Tlatelolco sirvió de modelo para posteriores tratados que cubren prácticamente todas las regiones del mundo en desarrollo.

La renovación del “New Star”, entre la administración Biden, de Estados Unidos y el presidente Putin, de Rusia, que fue firmado en 2010 por los presidentes Obama y Medvedev, y que limita los arsenales nucleares de ambos países, implica satisfacciones de orden nacional, pues la seguridad general que se desprende de la renovación de ese Tratado, contribuye al desarrollo, lo que es particularmente importante para la economía de los países pequeños como el nuestro. El acuerdo fue renovado, justo antes de su expiración, el pasado 5 de febrero.

Ser parte de un tratado tan inclusivo, sin embargo, no es razón para no sentir permanente preocupación por posibles tensiones entre quienes poseen armas nucleares. De ahí, el respiro colectivo una vez que Estados Unidos y Rusia, recientemente lograron nuevamente ponerse de acuerdo sobre ese escabroso tema.

Como se recuerda, el “New Star”, es un acuerdo que compromete a los antiguos rivales de la Guerra Fría, a reducir sus armamentos nucleares.

Lo notable en esta renovación de votos de confianza en el área nuclear, es que se produce, precisamente, en momentos en que reina la desconfianza y vuelan las acusaciones de injerencia de lado y lado. Sin embargo, el Tratado es de crucial importancia para eliminar equívocos en cuanto a las intenciones reales de uno u otro.

El “New Star” limita el número de ojivas nucleares que debe poseer cada uno de los dos países, 1,550, más las correspondientes rampas de lanzamiento. En opinión de expertos de ambos lados es un progreso, aunque tal cantidad de armas nucleares es suficiente para destruir varios planetas similares a la Tierra.

Lo relevante, en este caso, es que los dos gobiernos, al margen de sus actuales diferencias, que incluyen sanciones norteamericanas a Rusia e intercambio de expulsiones de diplomáticos, logran poner algo de sordina a esas diferencias reactivando el mencionado tratado, hecho que se produce por iniciativa del presidente ruso.

En efecto, el presidente ruso, Vladimir Putin, consciente de que las condiciones no son las mejores para una verdadera “detente”, propuso que el acuerdo se reanudase por un año, en lo que mejoraban las condiciones para futuras reducciones, tal como propone el artífice de la Perestroika, Mihail Gorbachov. El acuerdo finalmente se mantiene hasta febrero de 2025.

Claro, tras la oferta de renovación del tratado, ya lograda, puede estar el interés de Rusia en poder desarrollar su capacidad militar, sin verse envuelta en una nueva carrera armamentista que, para ese país, en opinión de sus propios expertos, resulta ser más costosa que para los Estados Unidos.

Para los norteamericanos, con una nueva administración, y para quienes una nueva carrera armamentista sería igualmente gravosa, las prioridades son esencialmente de orden doméstico (COVID-19,

entre otras crisis) y tienen poco interés en agudizar las diferencias con Rusia, pese a que persisten y persistirán desacuerdos.

Ese proceso a favor del Tratado, ciertamente se aceleró, favorablemente para ambas partes, con los resultados de las elecciones norteamericanas, pues permitió dejar fuera una precondition que planteaba el gobierno del ex presidente Trump, y que consistía en que el acuerdo fuera tripartito, es decir, que incluyera a China, algo por lo que este último país, no manifestó interés.

La renovación de este tratado se produce precisamente en el contexto de la entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares, pese a que los Estados poseedores de armas nucleares, que no son solamente Rusia y Estados Unidos, no se han integrado al mismo y pese a que, en el trasfondo de todo el entramado nuclear, sigue planeando la sombra de los 220 mil muertos que dejó la primera, y hasta ahora la única, experimentación con el arma nuclear.

Pero, hay que reconocer el carácter indiscutiblemente positivo, que tiene la participación de las dos principales potencias militares del mundo en cualquier proceso de desactivación de tensiones. La renovación del “New Star” es un paso en esa dirección.



# MIDE Gradúa 75 Miembros del ERD, ARD y FARD en la XXXV *Promoción Curso de Operaciones Contrterrorismo*

Con el objetivo de fortalecer la lucha contra el terrorismo en el país, el Ministerio de Defensa (MIDE) y el Comando Especial Contrterrorismo graduaron 75 integrantes de distintas instituciones de las Fuerzas Armadas como técnicos en Operaciones Tácticas Especiales en Áreas Urbanas (Curso Monteros).

La graduación correspondió a la XXXV Promoción del Curso de “Operaciones Táctica Especiales para Áreas Urbanizadas Monteros”, Comandado por el Teniente Coronel Rafael J. Mencía Cury, FARD, Comandante del Comando Especial Contrterrorismo.

El curso de monteros, impartido por instructores del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana tiene la finalidad de preparar a los participantes en manejo de situaciones de emergencias en condiciones extremas de combate, y en el mismo reciben entrenamiento en el uso de múltiples tipos de armamentos y equipos especiales, manejo de explosivos, operaciones de papel táctico y en combate urbano.

El entrenamiento es el curso insignia del Ministerio de Defensa, y esta vez se graduaron 75 estudiantes, 47 de ellos cadetes de 4to. Año, del Ejército de República Dominicana, 21 miembros del CEC, seis (6) miembros del Cuerpo de Seguridad Presidencial y un (1) oficial subalterno del Ejército. El curso tuvo una duración de 30 días.

Durante la ceremonia de graduación fueron reconocidos los graduados meritorios en los renglones de Gran Hurón, Excelencia Física, Graduado Distinguido y Graduado de Honor.



## Juristas de FFAA Revisan *Proyecto de Ley*



Un estudio crítico de la Ley 3483 que instituye el Código de Justicia que rige los cuerpos castrenses fue realizado por un equipo de juristas de las Fuerzas Armadas para actualizarlo y recomendar medidas que fortalezcan el sistema judicial militar. La misma existe desde 1953 y una de sus modificaciones busca denominarlo Código de Justicia Militar, acorde a la actual Ley Orgánica (139-13).

Por instrucciones del Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, los juristas deberán presentar una nueva propuesta a través de la cual queden claramente establecidas las normas y posibles aplicaciones.

La Jurisdicción Penal Militar de hoy está respaldada por la Constitución del año 2010 y la Ley 139-13 (Orgánica de las Fuerzas Armadas) del año 2013. Las modificaciones tienen como objetivo asegurar al mando militar y a la sociedad la subsistencia del bien jurídico protegido de las FFAA, como garantía de la preservación y protección de los intereses nacionales y por ende de la seguridad y defensa de la Nación.

La reunión para revisar el documento legal fue supervisada por el Inspector General de las FFAA, Mayor General José Manuel Castillo y Castillo, ERD, y estuvo encabezada por el director general del Cuerpo Jurídico del Ministerio de Defensa, Coronel Abogado Joaquincito Bocio Familia, ERD. Participaron, además, jueces de los tribunales militares, asesores y abogados del sistema legislativo militar de las FFAA.



Con un

**PIN**



envía esos **PESOS**  
a cualquier parte del país.



Con **PinPesos BHD León** puedes enviar efectivo como **REMESAS** desde **Internet Banking y Móvil Banking** para que lo retiren en cualquier **Subagente Bancario o Cajero Automático BHD León** con tan solo un pin, sin necesidad de cuenta ni tarjeta.

**Resuelve con un Pin, esos Pesos.**

Aplica para pagos de hasta RD\$20,000 diarios.

[bhdleon.com.do](http://bhdleon.com.do)

Más información llamando al 809-243-5000. [servicioalcliente@bhdleon.com.do](mailto:servicioalcliente@bhdleon.com.do)

Banco **BHD León**



Tte. Coronel Abogado, ERD  
**Helpis Rosado Guerrero**



## El Poder de la **Reconciliación**

El tema de la reconciliación puede considerarse como una de las expresiones y tendencias más recurrentes de la vida humana, porque la necesidad de armonizar nace de la relación. En las relaciones personales fallamos y siempre vamos a fallar, la reconciliación es lo que hace la diferencia entre perpetuar una relación y dejar que colapse y se pierda en la lontananza del tiempo y la distancia.

La palabra reconciliación como término de la lengua española, significa, de acuerdo al diccionario de la real academia de la lengua española: “acción y efecto de reconciliar” y viene del término latino: “reconciliatio”, en tanto que el verbo “reconciliar” es definido por este diccionario como: “volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos”.

La concepción más remota del término, se remonta al griego clásico, en la cual se utilizaba la palabra: “katallage”, que, de acuerdo al Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, se traduce tanto en el texto del Nuevo Testamento como en la Septuaginta (versión de los 70) como: “el restablecimiento de relaciones entre dos enemigos”. En este mismo contexto añade: “con el alcance de ese restablecimiento en el cara a cara entre Dios y el hombre, han de ser superados los factores que provocan la enemistad”.

Teológicamente hablando el tema de la reconciliación es más importante que el término de la expiación, aunque la expiación sea la obra objetiva, que Dios precisó hacer a través de Cristo, para lograr posteriormente la reconciliación con el hombre, imposibilitado en su calidad de pecador para volverse a Dios. La reconciliación traspasa transversalmente todos los episodios de la historia salvífica en su dimensión de ser una “ratio” que nace en las intenciones del corazón de Dios Padre porque la reconciliación es un acto primigenio que inicia en su voluntad, que precede al hecho salvífico y se hace efectiva por la obra consumada en la cruz del calvario por su hijo Jesús.

Los resultados de esa obra reconciliadora de Dios es lo que el Apóstol Pablo, de forma magistral, ha aseverado en su 2da carta a los Corintios, capítulo 5, versículos 18 al 20, que taxativamente afirman lo

siguiente: “Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios”.

Es por esta razón que en la teología paulina el tema de la reconciliación supera con creces al tema de la expiación, como acto reconciliatorio. Vemos en el precepto bíblico citado precedentemente, que Dios no sólo tuvo la motivación de reconciliarnos con él al enviar a su hijo al mundo a hacer expiación por nuestros pecados, si no que a su vez nos dio la palabra de la “reconciliación”, como un vínculo fraternal que vuelve el corazón del hombre hacia el hombre, porque si la justicia de Dios se logra en la reconciliación, cuanto más lo sería la reconciliación de nosotros con nosotros mismos y con el prójimo.

Con todo y ser este texto un verdadero monumento a la reconciliación, vista como un acto de la voluntad de Dios que nos vuelve a su favor, Jesús, Dios encarnado en el hombre, expuso en una de sus parábolas más vívidas y por ello, una piedra angular de la teología de la

reconciliación en el Nuevo Testamento, la majestuosa parábola del hijo pródigo.

Jesús destaca en esta parábola un cuadro cotidiano para explicar desde una perspectiva humana lo que Dios estableció en la eternidad pasada, desde una perspectiva soberana y divina. El hijo que vuelve otra vez a su relación rota con el padre, reminiscencia superlativa de la misión que llevó a cabo primero Juan el Bautista, quien preparó el camino al maestro. Jesús fue sin duda alguna, el hombre Dios quien hizo volver “el corazón de los Padres hacia los Hijos y de los hijos hacia los padres”. El célebre predicador norteamericano Edwin L. Cole (1922-2002), destaca lo siguiente acerca de esta parábola: “El patrón del hijo pródigo es: la rebelión, la ruina, el arrepentimiento, la reconciliación y la restauración”.

Es por esta razón que la reconciliación es el más formidable poder y el más alto honor con los que un hombre puede caminar sobre la tierra. El hecho sin parangón, de vivir como un ser “perdonado”, que recuperó su calidad de hijo con todas sus prerrogativas: derechos, herencia, privilegios, gracia y avenir; un ser que posee, por vía de consecuencia, el poder de reconciliarse con Dios, consigo mismo, con los demás y a otros con Dios.



Teniente Coronel, ERD (M.A)

***Kelvin Leandro Encarnación González***



## Evolución de las ***Operaciones Militares Terrestres***

La doctrina de las Fuerzas Armadas ha evolucionado para satisfacer los desafíos que se presentan. En las últimas décadas las operaciones militares llevadas a cabo por los distintos ejércitos se han ido desarrollando en consonancia con los tipos de teatros de operaciones que han surgido. Ya no solo se presentan teatros en los que únicamente existían combates entre distintas entidades estatales, en los que claramente eran identificables y diferenciables los combatientes de esos conflictos armados con los no combatientes o “civiles”, sino que predominan los conflictos en los que los beligerantes se tornan hasta cierto punto difíciles de identificar.

De acuerdo al Coronel Bill Benson, del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, en uno de sus escritos titulado “Operaciones terrestres unificadas: La Evolución de la doctrina del Ejército para lograr el éxito en el siglo XXI”, plantea que la evolución doctrinal de las operaciones de los ejércitos (de tierra) viene con la implementación del combate aeroterrestre a principios de la década de los 80. En el mismo ensayo, el Coronel Benson expresa que “trayendo consigo una inclinación más ofensiva, el combate aeroterrestre incluyó el término “nivel operacional de la guerra” en el léxico del Ejército y convirtió la planificación de campaña en un requerimiento esencial” y consistía en un ablandamiento del objetivo por vía de ataques aéreos para luego ser atacados por el Ejército sin perder en ningún momento la iniciativa de la ofensiva. A mediados de dicha década la nueva versión del Manual de Campaña estadounidense número 100-5 (Field Manual, o FM, por sus siglas en inglés), mantuvo y afianzó las ideas centrales describiéndolo de forma explícita: “La doctrina del Combate Aeroterrestre describe el enfoque del Ejército para generar y poner en práctica el poder de combate a nivel operacional y táctico, al asegurar o mantener la iniciativa y ejerciéndola agresivamente para lograr la misión”.



Las batallas producidas en los desiertos de Irak, Arabia Saudita y Kuwait se convirtieron en el tubo de ensayo en el que se probó el combate aeroterrestre en la operación de Tormenta del Desierto (Desert Storm) en 1991. Siendo componentes de una fuerza conjunta y de coalición, los ejércitos de tierra agobiaron y devastaron al enemigo. Dicha operación brindó la coyuntura para poder evaluar y calificar la doctrina y la estructura de fuerzas del Ejército contra una amenaza para la cual fueron preparadas y mejoradas. Iniciada la década del 90, con la desintegración de la amenaza principal representada por la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el éxito de la coalición de ejércitos en la operación Tormenta del Desierto crearon una expectativa de paz, llevando a los ejércitos a intentar redefinir sus responsabilidades en el teatro de operaciones que pudiera plantearse a partir de los cambios suscitados en la política internacional.

La segunda década del siglo XXI inició con el ejército norteamericano comprometido en operaciones alrededor del mundo, continuando la tendencia de dilatadas operaciones militares diferentes a la guerra que hasta el momento era lo tradicional. En la década de los años 1990 estas empezaban en Bosnia, Kosovo, Somalia y Haití, para continuar en la primera década del siglo XXI en Irak y Afganistán. El Ejército (de tierra) de Estados Unidos encaraba el desafío de despliegues prolongados y repetidos contra líneas enemigas, que no permitían definiciones ni

estructuras doctrinales sencillas, pues si se compara con la última guerra mundial podemos ver cómo se desvirtúa la percepción tradicional de “guerra” que se tenía, puesto que no son del todo identificables los que combaten desde uno de los lados en conflicto, además de que no se ciñen en ninguna de sus partes a los acuerdos que estipula el Derecho Internacional Humanitario.

A lo largo de esos años la filosofía que se ha ido estructurando y desarrollando es la del enfoque Integral u operaciones de espectro completo o total (full spectrum operations o three block war) nombre usado por la OTAN a este tipo de estrategias; que se ha convertido en el nuevo paradigma para el manejo y la resolución de los conflictos, así como también en la principal herramienta para mejorar la gestión de las crisis durante y después de los conflictos. Las operaciones de espectro completo o total consisten en un teatro de operaciones en los que de manera simultánea se desarrollan tres escenarios básicos, uno en donde se está combatiendo y reprimiendo a las fuerzas adversas, un segundo escenario en el que se realizan labores de control y reconstrucción de la administración política y de la planta física, incluidos los servicios que sean posibles, y el tercer escenario en el que se realizan labores humanitarias y de distribución de ayudas diversas.





El punto de transición de las estrategias usadas en las guerras convencionales y las actuales entendemos que surgió en el momento en que fusionan las prioridades operacionales de combate con las labores operacionales distintas a la guerra, provocando así que los ejércitos de tierra les equipararan en importancia a las operaciones de ofensiva y de defensiva con las operaciones de estabilización y de apoyo civil en las operaciones del espectro completo o total. A pesar de la larga historia que los ejércitos de tierra de las grandes potencias tienen en la lucha de conflictos menores contra fuerzas irregulares, el acrecentamiento de los procesos de transformación y estabilización, a finales de la década de los años 90 y principios de los dos mil, son contradictorias a las creencias habituales que se tienen sobre los roles y las misiones propias de un Ejército de tierra.

El surgimiento, por ejemplo, del grupo Estado Islámico de Irak y Siria, o ISIS por sus siglas en inglés y Daesh en árabe, ha venido a alborotar de cierta manera el status quo que imperaba en Medio Oriente y en los intereses

de grandes potencias en esa zona. Su evolución y fortalecimiento constante hace que sean repensadas las estrategias geopolíticas de las distintas potencias con intereses comunes por la región. El desarrollo paulatino que tuvo dicho grupo y con el que nadie contaba y en donde se pusieron en evidencia cuáles han sido los actores principales y responsables de la aparición del mismo, basándose en la proclamación e instauración de un nuevo califato dirigido por uno de los sucesores del profeta Mahoma, según su criterio. Esto por mencionar un ejemplo de los que mantiene vigencia en la actualidad.

No se puede decir bajo ningún argumento que se han desvirtuado las operaciones de los ejércitos de tierra, mejor que eso se podría concluir en que se han ido adecuando a las distintas transformaciones que ha sufrido el teatro de operación de un conflicto armado; han evolucionado sus protagonistas, se ha desarrollado vertiginosamente la tecnología utilizada en los conflictos y aprovechada para mejorar el equipamiento de los actores principales y por ende ha cambiado la forma en que de manera doctrinal se hace el planeamiento de una operación y la forma en que es materializado ese planteamiento.



# Ministros de Defensa y Medioambiente Supervisan Puestos Militares y **Proyectos de Conservación de Ecosistemas**

El Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlado Jorge Mera, recorrieron las provincias de Dajabón y Elías Piña, donde supervisaron los puestos y destacamentos militares, así como las oficinas de medio ambiente que coordinan proyectos de conservación de los ecosistemas y de desarrollo agropecuario en la zona.

Al arribar a la gestión coordinada de fronteras, ubicada en Carrizal, Elías Piña, ambos ministros constataron la efectividad de los controles migratorios que realizan militares y representantes de la Dirección General de Aduanas, Migración y organismos de inteligencia e instituciones de seguridad del Estado, utilizando tecnología de punta, para supervisar la mercancía procedente de Haití.

El Ministro de Defensa ponderó, además, que las Fuerzas Armadas han reforzado la vigilancia en la frontera terrestre con aumento de las tropas y equipamiento, para garantizar la seguridad en el área limítrofe con Haití.

En Pedro Santana, Díaz Morfa y Jorge Mera, junto a sus respectivas comitivas, abordaron buggies y vehículos todoterrenos, para recorrer la carretera internacional y dirigirse a las instalaciones de la Dirección de Comunidades Fronterizas y viveros ubicados en Los Cacaos y Tirolí. Tras una parada en el puesto militar La Palmita, concluyeron la travesía en la oficina de Planificación y Programación de Medio Ambiente en Sabana Clara.

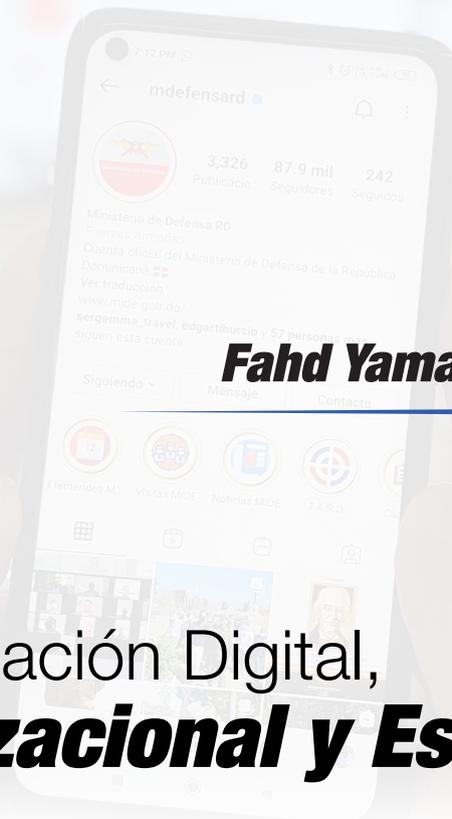


Al constatar por aire la amplia capa boscosa que se extiende en suelo dominicano y considerando la importancia de preservar los recursos naturales en la frontera, ambos ministros manifestaron su deseo de continuar apoyando iniciativas conjuntas para motivar también a las autoridades medioambientales de Haití, a sumarse a las jornadas de reforestación que se realizan.

En ese sentido, Jorge Mera expresó que “se trabaja en el fortalecimiento de la infraestructura y con la empleomanía necesaria, para impulsar el desarrollo, el cuidado de las cuencas de los ríos como El Masacre, Artibonito y Pedernales; así como el turismo en la zona fronteriza, acorde a la voluntad del gobierno dominicano”.

“Estamos dando los pasos necesarios para establecer una Escuela de Educación Reforestal y apoyar otras acciones que permitan tener las condiciones necesarias para que turistas dominicanos y extranjeros puedan visitar lugares como Restauración. Ya hemos sostenido una primera reunión con el Ministro de Medio Ambiente de Haití, para articular este tipo de proyectos” agregó.

Los funcionarios estuvieron acompañados de técnicos agroforestales, entre ellos el director ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestales (UTEFDA), Eliferbo Herasme; los empresarios Manuel Corripio, José Miguel Bonetti Dubreil, y los periodistas Roberto Cavada y Miguel Febles, subdirector del periódico El Día.



Capitán Paracaidista, FARD

**Fahd Yamani Jacobo Salado**

## Comunicación Digital, **Organizacional y Estratégica**

La comunicación digital es el intercambio de información y conocimientos usando las herramientas digitales y redes sociales disponibles, puestas a nuestra disposición por la investigación y el desarrollo tecnológico.

Una red social es una estructura compuesta por un conjunto de actores, tales como individuos u organizaciones, que están conectados mediante lazos interpersonales, que se pueden interpretar como relaciones de amistad, parentesco, familiar y laboral, entre otros.

La comunicación estratégica es una forma de gestionar los elementos que se aplican a la comunicación de la organización, incorporando las herramientas más efectivas como parte de las ejecutorias organizacionales.

La investigación multidisciplinar ha mostrado que las redes sociales operan en muchos niveles, desde las relaciones de parentesco hasta las relaciones de organizaciones a nivel estatal, desempeñando un papel crítico en la determinación de la agenda comunicacional en empresas e instituciones y el grado en el cual, los individuos o las organizaciones, alcanzan sus objetivos o reciben influencias.

### **Comunicación Organizacional**

Debido al gran potencial que ofrecen las redes sociales, numerosas empresas e instituciones alrededor del mundo han comenzado a utilizar ampliamente aplicaciones basadas en esta.

La pandemia de la Covid-19 ha cambiado la forma en que las instituciones difunden sus contenidos y actividades, haciendo uso de los diferentes canales digitales para comunicarse con sus usuarios de manera más efectiva para poder mostrar el cumplimiento de las metas y objetivos misionales.

Cada día son más los usuarios que navegan en internet, que se suman a algunas de las tantas redes sociales, pues es común que una persona esté inscrita en varias de ellas.

Todas aquellas técnicas donde el mensaje institución-usuario era de una sola vía y solo se transmitía una versión de la historia, han quedado de lado. Las redes sociales ayudan a ser transparentes, ganar confianza y construir credibilidad a través del diálogo e interacción con los ciudadanos.

Las redes sociales deben apoyar la estrategia general de comunicación de las organizaciones que debe estar coordinada en tiempo y en forma con las acciones realizadas en otros ámbitos. Se debe prestar especial atención a responder a las expectativas que los ciudadanos tienen a través de las redes institucionales.

Es deber de la organización fomentar y apoyar iniciativas que favorezcan la colaboración interdisciplinaria, con el objetivo de mejorar los procesos administrativos y de atención al ciudadano.

Los procesos de comunicación al interior de la institución son claves para que los colaboradores manejen una misma versión de la información y así no se esté expuesto a interpretaciones por falta de claridad en ella.

### Comunicación Estratégica

La Comunicación Estratégica es el conjunto de acciones que tiene por objetivo convertir el vínculo de las organizaciones con su entorno cultural, social y político en una relación armoniosa y positiva desde el punto de vista de sus intereses y objetivos.

La mayor exposición a los comentarios de los ciudadanos y la difusión de la información hace que la presencia en redes sociales implique una mejora de la transparencia y del desarrollo del plan institucional.

Estas producen una mayor inmediatez en la comunicación con los usuarios, tanto difundiendo información como respondiendo a sus necesidades, construyendo una fluida interactividad y creación de relaciones más estrechas con ciudadanos, colaboradores, empresas e instituciones.

Para ello se debe manejar el concepto de marca, donde podamos ser reconocidos por la misión que tenga nuestra institución construyendo una valoración positiva por parte de los usuarios y posicionamiento en los medios sociales.

Se deben fomentar acciones de responsabilidad social para así construir procesos que vinculen mejor la institución con el territorio donde desarrolla sus operaciones. La ejecución de estas acciones con la comunidad hará que sea mejor valorada y contribuya a la sostenibilidad social de la institución.

El acceso a la información por parte de la comunidad es algo altamente justipreciado. Es recomendable analizar el comportamiento de la organización y las respuestas de las personas a las acciones de comunicación ejecutadas por la institución.

### Las Redes Sociales de las Instituciones Castrenses

Actualmente, la Fuerzas Armadas están conectadas con la ciudadanía a través de las redes sociales más utilizadas por los dominicanos, como son Instagram, Facebook, Youtube, Twitter, WordPress, Pinterest y LinkedIn.

En la misma se ofrecen diversos servicios a los miembros activos y a los ciudadanos sobre cómo formar parte de las instituciones militares, servicios hospitalarios, recursos educativos, contenido histórico y difusión de las actividades, contribuyendo al desarrollo de los objetivos del gobierno electrónico.

Las Fuerzas Armadas siempre han jugado un papel fundamental para el desarrollo nacional debido al rango de acción operacional de las mismas que abarcan todo el territorio nacional, incidiendo en los sectores de seguridad y defensa, salud, educación, medioambiente, social, económico y cultural, mostrando siempre una alta tasa de credibilidad y transparencia entre los usuarios de las redes sociales.



Estaban caminando Casilindo y Farolito por una calle, cuando al pasar frente a una escuela comienzan unos niños a entonar el himno nacional cuando izaban la bandera, los dos se paran en atención y observan con detenimiento.



Viste qué bien cantan el himno los niños, futuros ejemplos de patriotismo para el mañana

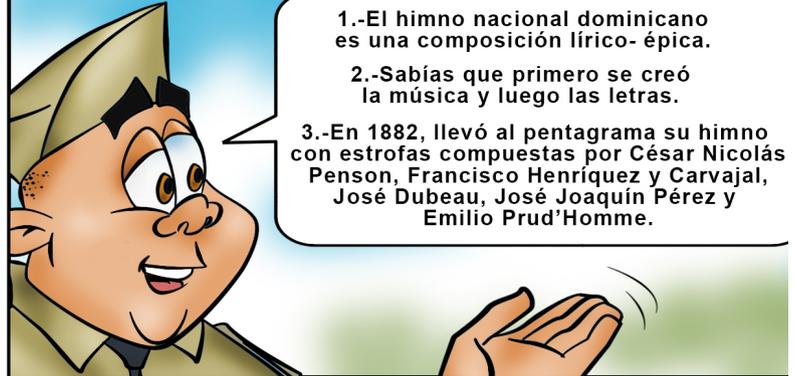
Y tú sabes la historia del cómo se creó el himno nacional dominicano?



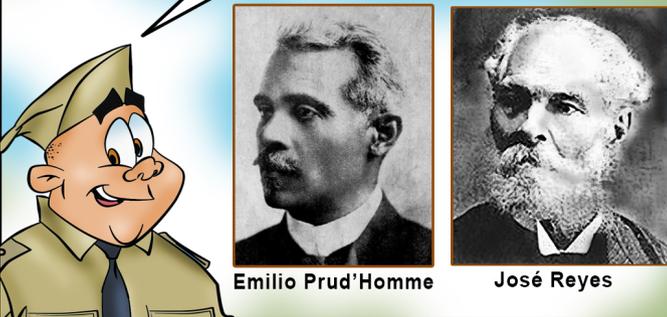
Pues claro, te voy a decir algunas cosas que aprendí en la escuela y en el entrenamiento militar



- 1.-El himno nacional dominicano es una composición lírico-épica.
- 2.-Sabías que primero se creó la música y luego las letras.
- 3.-En 1882, llevó al pentagrama su himno con estrofas compuestas por César Nicolás Penson, Francisco Henríquez y Carvajal, José Dubeau, José Joaquín Pérez y Emilio Prud'Homme.



4.-Al año siguiente 1883 fue estrenado el 16 de agosto, durante el acto lírico celebrado en la logia La Esperanza con motivo de la celebración del XX aniversario de la Restauración de la República con letras del maestro, abogado y poeta puertoplataño Emilio Prud'Homme, y música de José Rufino Reyes Siancas.(José Reyes).



Emilio Prud'Homme

José Reyes

5.- Volvió a ser interpretado en el teatro La República en homenaje a Juan Pablo Duarte, prócer, profesor, militar y político fundador de nuestra república y con motivo del traslado al país de sus restos y que había fallecido en Caracas, Venezuela, en 1876. Ese día, el himno nacional se tocó durante todo el recorrido que llevó los restos del patricio desde el puerto de Santo Domingo, hasta ser depositados en la Capilla de los Inmortales.



Juan Pablo Duarte

Y luego seguimos charlando de historia, ahora apúrate que tenemos que llegar al pase de lista.



Waaaa espera, esto lo anoto para que no se me olvide.

Pues toma nota y apréndetelo.







Descubre todo lo que puedes lograr con tu

 **Credimás**

Siempre disponible justo cuando lo necesites.

Pagar en **Comercios** > Tener avance de **efectivo** > Pagar en cómodas cuotas de **3 a 36 meses**

Accede a tu Credimás a través de:

**TuB@nco • Oficinas • Directo en los comercios**

